

FIRMAS DE «EL DIA»

El busto de Paul de Kock

La gloria de los humildes

A Paul de Kock van a erigirle un busto. No hay nada inverosímil en el mundo. Por lo visto todavía tiene Paul de Kock admiradores. De vez en cuando, la fama póstuma, como para darse aires democráticos, va a buscar entre los humildes, entre las sombras oscuras de la literatura, a quienes está vedado el ingreso en las Antologías y en las Historias literarias, acaso después de haber gozado en vida una pasajera celebridad. Hay también una gloria de los humildes, que suele ser ocasional y caprichosa. Lo de humildes se dice atendiendo al estado de olvido y abatimiento en que se encuentran esos escritores, un día populares, a quienes exhuma por un instante uno de esos caprichos de la fama póstuma. Por un instante nada más, porque tales resurrecciones suelen ser breves como el relámpago. Después de la erección del busto y los discursos y reseñas consiguientes, nadie volverá a acordarse de Paul de Kock.

Puede que se le aplique, con ocasión de este homenaje, lo que se dijo con manifiesta injusticia de Moreas: que hay quien se las arregla para viajar con billete de favor hasta en el tren de la posteridad.

Para los autores que se jactan de su popularidad actual, de que venden muchos ejemplares de sus libros, de que el público les sigue, etc., el caso de Paul de Kock es un ejemplo que predica la humildad. Fue popularísimo; pocos escritores han tenido una fama tan extensa y tan duradera. Divirtió a sus contemporáneos durante medio siglo. Aquella popularidad la logró, no en un período de aridez literaria, sino en tiempos en que había en Francia grandes escritores, y no en una época tosca y chabacana, sino en años agitados y ardientes, de revoluciones, de ebullición de ideas, de combates con el pensamiento y con el fusil.

Las grisetas, los calaveras, los maridos y los amantes de las novelas de Paul de Kock, pasaron por la Restauración, por la Revolución de 1830, por la monarquía burguesa de Luis Felipe, por la república de 1848 y por el Imperio de Napoleón el Chico, tan campantes, sin que estas mudanzas les hicieran mella. Asistieron al nacimiento y al ocaso del romanticismo, a la aparición del naturalismo, fueron contemporáneos de Balzac, de Victor Hugo, de los Goncourt, de Flaubert, sin que ello perjudicara a su crédito entre las porteras, los horteros y los colegiales. Su alegre *gauloiserie*, su risa franca y vulgar no alcanzó sólo un éxito local. Fueron traducidos a casi todas las lenguas de Europa y tan populares fuera de Francia como en el país de origen. Acaso más todavía porque en los otros países a cuyas lenguas fueron traducidas las novelas de Paul de Kock se le concedía mayor graduación literaria que en la tierra natal.

Paul de Kock ganaba traducido, se-

gún dicen, porque no tenía estilo. Tan famoso era que no es inverosímil la anécdota relatada por uno de sus biógrafos. Dicese que en una de las pequeñas cortes de Italia, el príncipe preguntó con mucho interés a un diplomático francés recién llegado: «¿Usted que viene de París debe de traer noticias: ¿Cómo está Paul de Kock?» puede que el príncipe quisiera parecer enterado de la literatura francesa, pero no es imposible que fuese un lector de Paul de Kock. Los extremos se tocan. El Balzac de las porteras puede ser también el Balzac de los príncipes.

En España tuvo infinitos lectores. Sus libros parecían pecaminosos y atrevidos (*Sancta simplicitas!*) Hay más malicia en los libros de algunos autores graves, publicados con las licencias competentes, en «Pequeñeces» del P. Coloma, por ejemplo, que en aquellas risueñas novelas donde hasta el vicio es superficial como todo y tiene un tono venal y ligero.

La fortuna literaria de Paul de Kock se ayudó de esta misma superficialidad; fué uno de sus elementos. Era un autor fácil, sin complicaciones, que hacía reír sin trabajo; sus novelas eran como chascarrillos en acción, sembrados de los eternos lances cómicos que provocan la risa popular. Era un autor que estaba o se ponía al nivel de sus lectores, que no les exigía esfuerzos intelectuales. Su secreto era divertir, hacer cosquillas a imaginaciones poco exigentes. Estaba en el plano del *vaudeville* y del *guignol*, y sus novelas pudieron pasar fácilmente al *vaudeville*.

Fuó un ejemplo señalado de una cosa que parece absurda e incongruente, pero es positiva: la literatura sin letras. Escribía mal. El se defendía diciendo: «Porque hago hablar a un obrero como habla un obrero y a una griseta como habla una griseta, me dicen que no sé escribir.» No era eso. Su versión del lenguaje popular era tan superficial como su psicología y su costumbrismo. Acaso porque no hablaba exactamente como las grisetas entusiasmaba a las grisetas. No todo era en él despreciable. Tenía vis cómica, cierta inventiva, composición clara, narración suelta, una alegría franca y espontánea. Hacía reír, no con juegos de palabras, sino con lances cómicos y caricaturas de personajes.

El busto es un homenaje proporcionado, una gloria de medio cuerpo. Una estatua hubiera sido un monumento excesivo, aunque las hay peores. Puede que el busto se ría alguna vez, en los coloquios imaginarios de los muertos, de manifestaciones literarias más pretenciosas y más vanas que las obras que han proporcionado a Paul de Kock este recuerdo póstumo.

ANDRENIQ

(Prohibida la reproducción)

Los setenta años de Bernard Shaw

Los setenta años de Bernard Shaw se celebran hoy, no sólo en Inglaterra, sino en todo el mundo. Casi estoy por decir que en todo el mundo se celebran con más espontaneidad que en Inglaterra. Pero—conviene no olvidarlo—esta gran reputación de Bernard Shaw, es un hecho reciente. En rigor hasta la «Santa Juana», es decir, hasta ahora mismo, no ha tenido entera actualidad. Podría afirmarse, sin lemasada paradoja, que este septuagenario tiene en la gloria categoría de autor joven.

Incluso en los medios finos de Inglaterra, fué corriente no ver en Bernard Shaw, más que un ingenioso arbitrador de paradojas. El sentido humano y profundo de su obra de ideólogo amargo esperaba al filisteísmo insular... Me he acordado mucho de aquel período de la existencia literaria de Shaw al leer, hace poco, ciertas palabras incomprensivas, que me dedica un crítico inglés a quien sospecho un poco obtuso y que me han dado cabal idea de las reacciones que puede suscitar la presencia de cuanto tenga aire un poco alado en los ojos de ciertas variedades humanas de párpado grueso, caído y apático.

Pero en el caso de Bernard Shaw—que desde luego, volaba más alto—, la incomprensión fué todavía más crasa. Más crasa y más duradera. Vino a durar, aproximadamente hasta los cincuenta años del autor. Antes de esa edad, era raro que se le tomase en serio. Tanto, que imagino, que si el creador de las «Comedias agradables y desagradables» llega a morir a los cuarenta y nueve años, se fastidia en este sentido. Porque a él, a fuerza de llevar más lejos las bromas, no llega a agenciarse una reputación de seriedad. ¿Quién se hubiera preocupado de agenciársela a su fantasma?

Así, estos veinte años de propina han servido tanto a Bernard Shaw. Le han servido tanto como a Sócrates le sirvió la cicuta. Porque la verdad es que también a Sócrates le costó mucho que no lo tomaran por la trivialidad hecha carne; por la hollywood hecha frente firme y nariz chata.

¡Que Bernard Shaw viva todavía treinta años más! Si nos deja tiempo, no sólo le tomaremos ya por un pensador, sino por un oráculo. Como hubiéramos tomado a Sócrates por algo divino, si en vez de beberse elegantemente una poción malsana, se hubiese dejado cruelmente crucificar.

EUGENIO D'ORS

(De «El Pueblo» de Valencia).

VIDA INTERNACIONAL

La carta de Clemenceau a Coolidge

Clemenceau, que está veraneando en la Vendée, ha dirigido al presidente Coolidge esta carta-mensaje:

Señor presidente: Existen, entre los pueblos antiguos aliados de Francia, divergencias de opinión sobre el arreglo de cuentas, que amenazan quebrantar el porvenir del mundo civilizado. Los técnicos financieros y los diplomáticos, trabajan. Un técnico, frecuentemente, es un hombre que se complace en aislar su problema de aquellos otros en cuya coordinación está interesado. Todo está incluido en los asuntos públicos, y quien pretenda recluísese exclusivamente en su zona, arriesga al ser desbordado.

Entre los Estados Unidos e Inglaterra, entre ésta y Francia, entre Francia y los Estados Unidos, y en términos idénticos, se plantea la misma cuestión, y yo veo que las soluciones ensayadas, o las que se están preparando, no han creado un ambiente puro. Nosotros somos deudores y ustedes acreedores. Parece que no se trata más que de un asunto de caja. Pero, ¿no hay otras perspectivas?

La política europea de Inglaterra ha consentido, sobre todo, en oponer unos pueblos a otros, para poder intervenir. Yo confío en que los ojos del «hombre de la calle» se abran a perspectivas más comprensivas.

La inquietud de Francia en la cuestión de las deudas va hacia América. Si las naciones no fuesen más que casas de comercio, las cuentas bancarias serían las que dirigirían al mundo. América nos reclama una deuda, no de comercio, sino de guerra, sabiendo que nuestra caja está vacía. En estos casos el deudor firma letras a plazos. Es lo que ustedes nos exigen. Sería también preciso que unos y otros creyéramos en un arreglo en especies y en día fijo. Y bien; el secreto de la comedia está en que no se trata más que de plazos ficticios, para ir a un empréstito, con fuertes hipotecas sobre nuestros bienes territoriales, como en Turquía. «Esto, señor presidente, nosotros no lo aceptaremos nunca. Francia no está en venta ni aun para sus amigos. La hemos encontrado independiente. Independiente la dejaremos. Pregunte usted al presidente Monroe su parecer.

Durante tres años mortales hemos escuchado estas palabras americanas: «Francia es la frontera de la Libertad». Tres años de sangre y de dinero, corriendo por todos los poros. Venid a leer en nuestros pueblos la lista sin fin de nuestros muertos, y compárenlos, si a usted le place. ¿No es cuenta bancaria la fuerza viva de toda esa juventud perdida? Como Rusia en Brest-Litovsk, América ha hecho con Alemania una paz separada, sin iniciar con sus compañeros de armas un gesto de arreglo. La paz de sangre, con el enemigo común. ¡Y ahora se trata de la paz del dinero con los antiguos aliados! ¿Cómo no hemos previsto lo que ocurre? ¿Por qué no nos paramos, bajo los umbres, para convocar un Consejo de Administración de ganancias que decidiera si nos permitía o no continuar la defensa de una de las más bellas conquistas de la más bella historia? ¿Será preciso que ahora la mentira de las reparaciones alemanas, se convierta en ingresos americanos?

He hablado libremente al jefe de un gran pueblo, por quien he tenido, durante cincuenta años, un gran respeto y una gran amistad, por creerlo destinado a recibir del Viejo Mundo la antorcha de un gran ideal de humanidad. A él le toca, ahora, decidir sobre sí mismo. Yo no po-

dré ofrecerle más que el homenaje de mi silencio, si me he equivocado.»

HOJAS FEMENINAS

CONSEJOS UTILES

La plata y las piezas finas de metal blanco se tratan con bicarbonato de sosa, 4 gramos, vinagre, 10 gramos y un litro de agua. Lávese bien los objetos y enjuáguese en seguida con agua corriente y háganse secar con aserrín o entre salvado fino.

Los objetos niquelados se vuelven a poner nuevos cuando se les sumerge en un baño de alcohol rectificado, adicionado de una parte de ácido sulfúrico por 50 partes de alcohol. Enjuáguese al agua fría.

Los cobres se limpian con una pasta consistente, hecha con greda fina, vinagre y harina. Frótese en seguida con el paño seco.

El acero y los objetos patinados se envuelven y se frotan con un paño blanco queado con tiza. Cepílese en seguida con un cepillo de tréjes, caliente. Para el acero brillante frótese con un paño de gamuza embebido de bencina. Cuando el acero está oxidado hay una receta infalible: una pasta de hollín y de aceite de oliva lo quita rápidamente.

El hollín devuelve igualmente su brillo a las cucharillas oxidadas por la yema de huevo y a los cubiertos que ha oxidado el vinagre.

Los marcos de espejos ensucrados por las moscas deben tratarse con espíritu de vino mezclado con agua. Déjese secar por sí solo.

Las sillas con asiento de paja, tanto como los muebles de caña de bambú o junco, se limpian con azufre en polvo mezclado con jugo de limón, aplicado con un cepillo, o más simplemente con agua templada muy salada para impedir que la paja amarillee.

Los muebles laqueados se lavan simplemente con agua templada y jabón blanco. Tratados en seguida con la pasta de cera blanca y trementina que hemos indicado más arriba. Para los barnices oscuros, el simple petróleo, bien enjugado en seguida con un paño muy seco.

Las manchas de hollín, tan frecuentes en los muebles de cocina, se quitan con agua de café. Las otras manchas con aceite de linaza, siempre que se trate de muebles esmaltados.

Para las manchas de tinta, tres gotas de ácido nítrico en una cucharada de agua. Lávese antes de la aplicación con agua fría primero y después con caliente.

El jugo de tomates maduros quita las manchas de tinta y de óxido.

Los hules de mesa y vasares de cocina se limpian con agua templada, donde se habrá disuelto un poco de jabón negro. Para hacerlas durar como si fueran nuevas, encérense como el linoleum.

Para limpiar tapicerías, primeramente deben desclavarse de los asientos, lavando luego las que sean en cretona y otras telas análogas, simplemente con agua y jabón. Téngase mucho cuidado en no deformarlas con el lavado.

Los terciopelos, panas y otros tejidos similares, suavemente cepillados por el derecho, se frotran bien con bencina refinada para quitarles las manchas de grasa, si las tienen, y para avivar el colorido devolverle su frescura.

Las manchas de cera desaparecen en las telas planchándolas con una hoja de papel de seda entre la plancha y la tela. Para el terciopelo, esta clase de manchas se quita sosteniendo entre dos personas la tela y poniendo por el revés la hoja de papel. Pásese por el revés la plancha caliente, y la mancha desaparecerá.

DE AQUI Y DE ALLÁ

El ferrocarril colgante a la «Zugs-Pitze».—La cima cumbre de los Alpes alemanes, la «Zugs-Pitze», acaba de engrosar la ya larga lista de los gigantes alpinos vencidos, en su orgullosa altivez, por la técnica del hombre.

El ferrocarril colgante que desde la estación Ghrwald-Oermoos se lanza, de un atrevido y suave salto de 3.000 metros, por la faldia austriaca de la montaña, casi hasta la misma «Zugs-Pitze» (la punta más alta se eleva hasta 2.964 metros sobre el nivel del mar y el ferrocarril se detiene a 2.805 metros) fué felizmente inaugurado el día 5 de julio, en presencia de delegados de los gobiernos alemán, austriaco y bávaro, y quedó abierto para el público el día siguiente.

El ferrocarril colgante de la «Zugs-Pitze» describe una curva de 3.380 metros de longitud para cubrir una distancia de 2.975 metros en línea recta y salvar un desnivel de 1.581 metros.

El cable de suspensión tiene 3.500 metros de longitud, pesa 35.000 kilogramos y es de una sola pieza, pudiendo soportar un peso máximo de 176 toneladas y estando aguantado por seis soportes empotrados en la roca.

La distancia entre el primero y el segundo de estos soportes es de 1.006 metros; la distancia entre el quinto y el sexto de 916 metros.

La central de energía eléctrica del ferrocarril se encuentra situada en la estación inferior y desde el cuarto de máquinas el empleado técnico de servicio domina todo el trazado de la línea hasta la cénspide.

Cada vagón-cabina es capaz para 19 personas y el recorrido exige tan solo de 18 a 20 minutos.

El coste total de la construcción ha ascendido a medio millón de dólares y la magna obra, planeada en el curso de la primavera de 1924 y empezada a ejecutar inmediatamente, ha quedado terminada en poco más de dos años.

Gracias al ferrocarril colgante de la «Zugs-Pitze» serán en adelante accesibles a todos los turistas que visiten el Tirol y los Alpes bávaros, regiones y panoramas cuya contemplación había sido hasta ahora exclusivo privilegio de los más artesgados alpinistas.

VIAJE A CABALLO DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK.—El 25 de abril último salió de Buenos Aires el jinete suizo A. H. Schiffler, que se propone recorrer a caballo las 10.000 millas que separan la capital de la Argentina de Nueva York.

La prueba se hace para determinar la resistencia de los caballos argentinos.

Schiffler se hallaba a poco en el Ecuador. De allí pasará a Centro América y a través de Méjico se dirigirá a San Francisco. Luego atravesará los Estados Unidos con dirección a Nueva York.

El jinete no podrá cambiar de caballo.

30 años atrás

13 agosto 1896.—Se ha puesto a la venta el tomo cuarto—mérito como volumen—de los *Ensayos Religiosos, Políticos y Literarios de José M.º Quadrado*.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico debe ir dirigida a la Dirección del mismo

CONCIERTOS RUEDO.... FÓNICOS....? por Bonastre



INFORMACION LOCAL

AYER FUÉ CAPTURADO

El evadido de la cárcel

Ayer tarde, en las inmediaciones del caserío de El Terreno fué detenido por la guardia civil el recluso José Ramón Jover (a) Mahóns, que se evadidó el lunes de esta semana de la cárcel de esta ciudad.

La detención se llevó a cabo en una cueva de «Son Armadans» donde se hallaba oculto.

El Ramón hurtó ayer a un obrero unos pantalones, en uno de cuyos bolsillos había 250 pesetas.

Presentaba el recluso, en el acto de la detención, una herida en un pie.

Fué conducido por una pareja al cuartel de la guardia civil, desde donde, después de tomarse declaración y servirle abundante cena fué trasladado a la cárcel.

SE CELEBRÓ EL DOMINGO

Proclamación de ibicencos ilustres

El pasado domingo se celebró en la Casa Consistorial de Ibiza solemne sesión para colocar en la galería de ibicencos ilustres los retratos de don Juan Román y Calbet y de don Juan Pereyra y Morante.

Desde la Catedral (donde se había celebrado solemne función religiosa) autoridades, invitados y público dirigiéronse en comitiva al Ayuntamiento.

Ocupada la presidencia por los señores Pereyra, García, coronel del Regimiento de Inca; Mená; Vicario Capitular, señor Serra Orvay, Fajardo y Román; sentados en lugares preterentes las familias de los honenajados y demás personalidades, empezó la sesión.

Leídas por el secretario, señor Matutes las actas en que constan los respectivos acuerdos, el señor Pereyra, dominado por gran emoción, pronunció elocuentes palabras que la numerosa y selecta concurrencia acogió con nutridos aplausos.

Concedida la palabra a don Bartolomé Ramón Capmany, éste leyó una extensa biografía de don Juan Román y Calbet.

Luego nuestro compañero en la Prensa don Bartolomé Rosselló, dió lectura a la biografía de don Juan Pereyra y Morante.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Después, tanto el señor Román como el señor Pereyra, pronunciaron breves y adecuados parlamentos para agradecer en nombre propio y en el de sus respectivas familias el homenaje que se habla tributado a don Juan Román y don Juan Pereyra.

Seguidamente dióse por terminado el acto.

Notas Municipales

Donativo

La colonia española de Béziers (Francia) ha comunicado a la Alcaldía que con motivo de la celebración de su fiesta anual que reviste el carácter de benéfica para sus socios enfermos, había organizado una tómbola, solicitando para la misma el envío de un objeto, donativo del Alcalde de Palma.

El Marqués del Palmor ha dispuesto el envío al Presidente de dicha colonia, que es mallorquín, de un donativo en francos para la indicada tómbola.

La calle del Marqués de Fuensanta

Aprovechando la ocasión de hallarse ayer en la Casa Consistorial el Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes celebró con él una detenida conferencia el delegado de Obras don Antonio Torres.

La entrevista versó acerca de las obras de regularización de la calle del Marqués de la Fuensanta, obras tiempo ha anheladas, y hasta convenidas, y que no llegan a realizarse.

Gran parte de dicha amplia vía la ocupan actualmente los almacenes y depósitos de la Compañía de Ferrocarriles, y cuando aquellas puedan trasladarse a otro sitio, podrá ser abierta al público, en toda su amplitud, la aludida calle, una de las más importantes del Ensanche, ya que pone en comunicación la ciudad con la populosa barriada de Son Sunyeret.

El señor Blanes hubo de expresar que la Compañía que él dirige está dispuesta a llevar a cabo cuanto antes las obras y modificaciones necesarias para dejar expedita, en todo su ancho, la calle del Marqués de la Fuensanta.

En vista de ello, y con objeto de resolver sobre el terreno lo que haya de hacerse, se acordó que la próxima semana una comisión del Ayuntamiento formada por el Alcalde, el teniente de alcalde de Ensanche señor Moragues y el delegado de Obras señor Torres visiten la indicada calle y junto con una representación de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca tomen los acuerdos conducentes a zanjar este interesante asunto.

Un hallazgo

En una de las paredes de las fincas que se están derribando en la calle de Pelaires ha sido hallado un cráneo, cuya fecha de enterramiento no puede precisarse, con la particularidad de que en el hueso figu-

ra una inscripción que dice: «Juan Vidal, Cabo».

El mencionado hallazgo motivó entre los que lo conocieron los naturales comentarios.

Comisión de Aguas

Se reunió la Comisión de Aguas, presidiada por el teniente de alcalde sustituto don Domingo Bennasar.

Se informaron favorablemente varias instancias solicitando empalmes para el servicio de agua potable.

Se acordó llevar a la aprobación de la Comisión Permanente un dictamen sobre la vigencia del padrón de perceptores de aguas para el corriente ejercicio semestral.

EMPEZARA LA PROXIMA SEMANA

La restauración del órgano de la Catedral

Es un hecho la restauración y modificación del notable órgano de nuestra Catedral.

Llegaron cuatro cajas conteniendo material que juntamente con el motor eléctrico, todo procedente de Suiza, forma parte de la maquinaria con que se ha de proceder a la reparación de este órgano, que data del siglo XVIII, siendo necesaria su restauración por su estado de deterioro.

El encargado de los trabajos de restauración y reforma, pertenece a la Casa «Amezúa y C.» de San Sebastián, que es la misma que construyó los órganos de la Catedral de Sevilla, y recientemente los que poseen en su Oratorio las Madres del Colegio del Sagrado Corazón de Son Español y el del Monasterio de Lloçh.

La modificación consistirá en suprimir la «cadereta», conservándose la tubería, que se halla en muy buen estado, haciéndose algunas modificaciones de importancia en la maquinaria, quedando después de esta reforma dos grandes órganos: uno completamente expresivo y el otro que quedará en su estado actual, algo modificado.

Los trabajos de restauración empezarán probablemente la semana próxima, en que es esperado el artífice de la Casa Amezúa.

Con esta reforma, uno de los mejores órganos entre los que actualmente existen en las Basílicas de España, será el de nuestro primer templo.

Esta importante obra ha sido acariciada por el Cabildo, siendo en el seno del mismo el alma de tal empresa el canónigo don Francisco Esteve, gran amante de la Música.

LA FILADORA GRAN BARATURA

10 % Descuento en todos los Artículos

Del Carnet

Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, don Emilio Ruiz del Haro, hijo político del Capitán general de este archipiélago.

El redactor de «La Almudaina» don Antonio García Rover guarda cama ligeramente indispuerto.

Desearnos al enfermo pronto y total restablecimiento.

Anoche embarcó para Barcelona, desde donde marchará a Madrid, nuestro estimado amigo el ex-diputado a Cortes y banquero don Juan March Ordinas.

Ayer salió para Barcelona el conocido musicólogo y publicista Dr. José Subirá quien ha aprovechado su breve estancia en esta isla para gestionar el establecimiento de una delegación regional de la Federación Internacional de Uniones Intelectuales, entidad que, como se sabe, acaba de constituir su Sección Española bajo los auspicios de los señores Menéndez Pidal, Valero de Palma, Menéndez Pelayo, Ricardo León, Dr. Carralido, Reverendo P. Barreto, Luis de Zulueta y otras ilustres personalidades científicas y literarias.

Por doña Catalina y don Jaime Enseñat Alonso, y para su hermano don Vicente, nuestro buen amigo el acreditado industrial y fabricante de Inca, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Sanmartín y Alvarez de la Campa, hija del que fué Gobernador civil de esta provincia y querido amigo nuestro don José.

Ha sido nombrado Cura Económico de Santa Margarita don Francisco Garau y Pascual.

Don Miguel Ferrer y Cortés y don Andrés Jaume y Nicolau han sido nombrados Vicario de Inca y Capellán de las Religiosas Jerónimas de dicha ciudad, respectivamente.

En la parroquia de la Santísima Trinidad, uniéronse en el lazo matrimonial el teniente de Infantería, comandante militar del Fuerte de Enderoccat, don Félix del Hoyo Orcavaran y la Maestra Nacional del Arenal señorita Josefa Estada Alcover.

Bendijo la unión el Pbro. don José Tomás Mir.

Actuaron de testigos por parte del novio el capitán de Infantería don Marcelino

Mestre y el teniente de la misma arma don Antonio Martorell; y por parte de la novia, el propietario don Bartolomé Oliver, tío de la conyugente, y el comerciante don Francisco Vidal.

Los novios embarcaron para Valencia con objeto de visitar las principales ciudades de España.

Unimos nuestro parabién a los muchos que habrá recibido la novel pareja.

Nuestro amigo el capitán del vapor correo «Ciudadela», don Santiago Jaume, ha sido agraciado con la cruz de 1.ª clase de la orden del Mérito Naval con distintivo rojo, por sus servicios a la Patria en el desembarco en la bahía de Alhucemas.

La Compañía Trasmediterránea le ha costeado la condecoración.

Felicitemos al señor Jaume por la distinción conseguida.

El domingo día 8 a las seis de la tarde dejó de existir en Consell la virtuosa señora doña Antonia García de Paredes y Frau, a la edad de 60 años, y se celebraron el lunes los funerales por el eterno descanso del alma de la difunta.

A los muchos sentimientos de pésame que ha recibido estos días la familia de la finada unimos el nuestro sincero y de una manera especial a su hijo nuestro colaborador don Antonio Barceló García de Paredes expresamos nuestro más sentido pésame.

Anoche salieron para Barcelona don Vicente Casanova y señora, don Alfonso Piferer, don Miguel Oliver, don Valentín Masanet, don Ramón Gallart, don Pablo Bosch, don Manuel Gelabert, don Marcos Carbonell, don Francisco Salvat, don Manuel y don Ernesto Llofriu, don Vicente Pina y señora y el abogado don Félix Escalas y señora.

Igualmente salió para Barcelona, de paso para el extranjero, el interventor de fondos provinciales don Juan Oliver, acompañado de su señora esposa.

Completamente restablecido de las heridas recibidas en la campaña de Marruecos, anoche embarcó para la península, de paso para África a donde va a incorporarse a su destino, el capitán de Infantería adscrito al grupo de Fuerzas Regulares de Melilla núm. 1, don Guillermo García Alemany.

Sucesos y desgracias

Mordido por un perro
Juan Forteza, de 12 años, con domicilio en la calle de Mistral, 12, fué mordido por un perro que le produjo heridas contusas en el dorso de la mano derecha.
Fué auxiliado en la casa de socorro.

Herido en rifa
Miguel Vidal, de 26 años, habitante en la carretera de Lluchmayor, 10, en rifa que sostuvo sacó de la contienda una herida contusa en la cara y contusiones en la espalda.
En la casa de socorro fué asistido.

Accidente del trabajo

Trabajando se produjo una herida punzante en la mano derecha, con un hierro, Miguel Salvá, de 19 años, que habita en la calle de Queigües, 34.
En la casa de socorro se le prestó asistencia.

GACETILLA

HALLAZGO.—Ha sido encontrado en la vía pública un paquete conteniendo una corbata y un par de calcetines, el cual será entregado a quien acredite ser su dueño en la tienda «Ca'n Ramón» de la calle de Jaime II n.º 63.

MADRINA DE GUERRA.—La solicita el legionario italiano Mario Gregorio, 5.ª Bandera, 19 Compañía, Legión Extranjera, Teffer, Larache.

VINO GIMBERNAT

IODO-TANICO FOSFATADO
Inapreciable contra el escrofulismo, raquitismo y períodos difíciles de la mujer. Sabor agradable. Fácil de digerir. El mejor sustituto del Aceite de Hígado de bacalao. Puede tomarse en cualquier época del año.—Venta en farmacias.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.
Imaginario.—Teniente Coronel de Id. don Juan Roca.
Hospital y provisiones.—Primer Capitán de artillería.
Vigilancia.—Tercer oficial de Id. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich.

INAUGURACION DEL LOCAL

«La Alianza»
Ayer tarde se celebró el acto de inauguración del nuevo local que la sociedad de camareros y similares «La Alianza» ha adquirido en la calle del Mar, 30, 1.º.

Con tal motivo reinó gran animación y júbilo entre los asociados.

Al acto fueron invitadas las dueñas de café y fondas, así como también los fabricantes de refrescos.

De unos y otros se recibieron en el local social valiosos presentes.

Los invitados fueron obsequiados con helados, pastas, champagne y cigarrillos.

El local es espacioso y se halla artísticamente decorado.

EL DESPACHO DE INVITACIONES

La verbena de la Asociación de la Prensa

El anuncio de la verbena que organiza por la Asociación de la Prensa de Baleares ha de celebrarse el próximo lunes en el Mediterraneo Hotel ha sido recibido con gran entusiasmo y a juzgar por las peticiones de invitaciones que se han hecho puede ya adelantarse que constituirá un gran éxito.

Las invitaciones de caballero y señora se despachan en la Asociación de la Prensa y en el Café Restaurant Alhambra.

Las invitaciones para los socios del Lawn Tennis Club Mallorca y sus familias se despachan en la droguería Bocana de la plaza de Cort.

En el Café Alhambra se admiten también encargos para mesas reservadas.

Teatros

Cine Moderno
Ayer se estrenó en este favorecido salón la deliciosa comedia francesa en cuatro partes *La Boda de Rosina*, película muy artística que a un buen argumento, una dirección muy animada por parte del eminente «Luis Nalpas» y una creación brillante de la bellísima actriz «Josyannne». Gustó extraordinariamente.

También se estrenó siendo celebrada la comedia dramática americana en cuatro partes *Las Flores del Perdón*, en la que interviene el conocido actor «Tom Moore» y la bella actriz «Ann Forrest».

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Lunes 12

Entradas
Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga general.
—De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas
Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general.
—Para Mahón el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga general.
—Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaron despachados
Para Andraitx con lastre el laud «San José».
—Para Ibiza con lastre el laud «Angel del Cielo».
—Para Barcelona con carga general el pallebote «Mallorquín».
—Para Cartagena con lastre el pallebote «Vicente Maspons».

Crónica del puerto

Procedente de Andraitx con melones llegó ayer el laud «San José».

—Procedente de Porto-Colom con lastre llegó ayer el pallebote «Luisa».

—Procedente de Castellón con bidones vacíos llegó ayer la balandra «Porto-Pi».

—De Andraitx con cebada llegó la balandra «Patricio Soler».

—De Valencia con bidones vacíos llegó el pallebote «Carmen».

Servicio de vapores correos de Baleares VIERNES

De Valencia para Palma a las 18.
De Palma para Alicante a las 12.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Ibiza para Alicante a las 21.
De Mahón para Palma a las 20'30.
De Palma para Ibiza a las 12.
De Ibiza-Formentera a las 9.
De Formentera-Ibiza a las 12.

Concurso de campeonato

Por el Presidente del «Real Mallorca Lawn-Tennis Club» hemos sido invitados a presenciar los partidos del concurso: 1.º Campeonato de Baleares que se celebrará los días 14, 15, 16 y 17; así como a las fiestas que se celebraban una vez terminados aquellos.

JUNTA GENERAL

El Hogar del Porvenir

Esta pujante sociedad mallorquina, celebró Junta general ordinaria de asociados el día 8 de los corrientes.

En ella fueron aprobados los nuevos Estatutos por los que con sujeción al Real Decreto de 8 de Abril último se habrá de

regir en lo sucesivo. Dichos Estatutos han sido sometidos al Ministerio de Trabajo, Sección Mercantil y de Seguros.

Se aprobó la Memoria y balance del último ejercicio de 1925-26 y se nombraron cinco nuevos vocales, habiendo quedado constituido el nuevo Consejo de Administración en la siguiente forma:

Presidente, don Jaime Suau Pons; vicepresidente, don Honorato Sureda Hernández; vocal 1.º, don Jaime Luis Pou Moragues; id. 2.º, don Juan Valenzuela Alcarín; id. 3.º, don José Porta Canderrich, id. 4.º, don Jaime Aleñar Ginard; id. 5.º, don Juan Guasp Pou; id. 6.º, don Pedro Mayol Nadal; id. 7.º, don Nadal Comas Comas.

Secretario general, don Santiago Delgado García.

EL AUTOR ES DETENIDO EN IBIZA

Hurto de prendas de vestir

El día 25 de Julio último se cometió un hurto en la casa de campo denominada «Son Martorell», sita en el Coll de'n Rebbassa, consistente en un pantalón de drill, una corbata de seda y un alfiler de oro, hecho del que no pudimos dar cuenta oportunamente porque en los centros oficiales no se facilitó la noticia.

Ignoramos las gestiones que pudieran realizar las autoridades de esta capital para detener al autor del hurto, pero es lo cierto que éste, que se llama José Tur Torres ha sido detenido en San Antonio (Ibiza), por la Guardia civil de aquel puesto, según comunicación que se recibió ayer en el Gobierno.

El delincuente, convicto y confeso del hecho, ha sido entregado a la autoridad judicial.

Foro Balear

Agencia Jurídico Administrativa.—Sirtas N.º 4, Palma de Mallorca.

Gestión y trámite de solicitudes para registro y permisos para conducción de automóviles. Incoación y trámite de toda clase de asuntos jurídicos y administrativos. Obtención de certificaciones de penales.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, pueda considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensando bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad «El Día».

Crédito Balear

Terminada la construcción de casas baratas que por razones de altruismo ha llevado a efecto esta Sociedad en el predio Son Ameter contiguo al caserío del Vivero, se advierte al público que los interesados en obtener, así en propiedad como en arrendamiento, alguna de dichas fincas, se sirvan personarse en la Dirección de esta Central, o en dicho predio ante su dueño D. Balthasar Valentí, donde se les facilitarán los informes convenientes.

Palma 11 de Agosto de 1926.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Juan Aguiló.

¡Ahora o Nunca!

Jamás podrá V. comprar como ahora.

Visite nuestra asombrosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas.

¡Señora, sea Vd. previsor!

¡Caballero, sea V. aprovechador!

Un par de calzado nunca sobra

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballero, desde id. 20

Pura niños, desde cualquier precio

Elaboración manual

Alta calidad

CALZADOS BAZAR BALEAR

Sindicato, 57 - Palma

CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

La pavimentación de las calles de Palma La situación creada a los propietarios

Solicitud elevada al Presidente del Consejo de Ministros exponiendo indicaciones que a juicio de la Cámara, podrían remediar la difícil situación en que se hallan muchos propietarios por exigencias municipales, y especialmente en Palma por el acuerdo de su Ayuntamiento que quiere imponer la contribución del 50 por 100 de las obras de pavimentación de numerosas vías de la capital

Excmo. Señor:

Don Sebastián Simó Morey y don Jerónimo Castañó Lluís, mayores de edad, casado el primero y viudo el segundo, vecinos de Palma, provistos de cédulas personales, núm. 87, 4.ª clase y núm. 802 de la 7.ª respectivamente, obrando como Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca, en virtud de acuerdo adoptado por la Junta General en sesión de 28 de Junio de 1926, y dentro de los fines que a estas entidades señala el R. D. de su creación, a V. E. respetuosamente, exponen:

Que con motivo de unas obras de pavimentación que el Ayuntamiento de esta capital ha acordado, se han puesto de relieve contradicciones y deficiencias del Estatuto Municipal y de sus Reglamentos de Contratación de Obras y Servicios y de Procedimiento, y considera esta Cámara que su misión peculiar le impone el acudir a V. E. exponiendo los puntos de notoria insuficiencia legal y proponiendo las reformas que, a juicio de la misma podrían remediarla.

El Ayuntamiento de esta capital adoptó el acuerdo de pavimentación de 18 vías entre calles, plazas y avenidas, con un presupuesto de subasta importante:

- Para asfaltado con losetas, 783.481'36 pesetas.
Para adoquinado de granito, 306.394'49 pesetas.
Para Makcadán asfáltico, 646.412'00 pesetas.
Junto, 1.736.387'85 pesetas.

El uso la obligación de contribuir con el 100 por ciento del valor de las obras, a los propietarios de las fincas urbanas situadas en las vías afectadas por las mismas, calculado para el primer grupo una contribución especial de 49'58 pesetas el metro lineal, cada planta, así baja como de los demás pisos, cualquiera que sea su extensión interior; para el segundo grupo la contribución de 49'66 pesetas por la misma medida e iguales condiciones; y para el tercero, la de 67'12 pesetas el metro de cada planta; resultando una suma de contribuciones especiales que ascienden, sin datos oficiales,

- Las del primer grupo a Ptas. 391.707'28
Las del segundo grupo a Pesetas 123.179'24.

Y las del tercer grupo a Ptas. 323.186'15 o sean, Ptas. 837'67, que forman el 50 por 100 del presupuesto de subasta, con la baja insuficiente, seguramente por error, de 71 Ptas con 25 céntimos en total.

Para ello se indica en que las fincas que experimentan aumentos determinados de valor, por el establecimiento de la imposición de exacciones extraordinarias, ha prescindido de este supuesto aumento de valor que ni siquiera ha intentado demostrar, y ha fijado la acción por el cómodo y en este caso arbitrario procedimiento de los beneficios especiales. Es decir, ha pasado del apartado a) b) del artículo 332 del Estatuto, que es el texto impreso, están próximos, en la naturaleza y legal de los casos, están a una enorme distancia.

Si el fundamento de la imposición ha sido el aumento de valor, se han infringido varios artículos del Estatuto, y señaladamente el 350, puesto que se han unido al expuesto los documentos prevenidos. Si, contrariamente, y en punto es difícil de esclarecer, pues las actuaciones del criterio municipal en este expediente impiden conocerle, ha sido el beneficio especial a persona o clase, nunca debió gravarse a los propietarios que como tales, en nada se beneficiaban, y si los dueños de vehículos, empresas de transportes, fábricas y comercios y tantos otros.

No cabe decir que el Ayuntamiento ha procedido de esta manera por el artículo 354, apartado a) declara infringidos en el b) del 332 las obras de pavimentación, porque esto solo significa que estas obras benefician a persona o clases, pero en modo alguno dice, y es de la atribución municipal hacerle decir, que estas personas o clases sean las que el Ayuntamiento tenga a bien.

Ha infringido, también, el Ayuntamiento el artículo 354, apartado f), pues o ha descontado el valor en venta del material sustituido.

Tampoco ha sido respetado el artículo 256 que marca con lamentable imprecisión y vaguedad, que se atiende a la justicia en el reparto de las contribuciones extraordinarias, y el 355, párrafo segundo, que, al tratar de estas obliga a relacionar la importancia recíproca del interés público y de los intereses particulares que concurren a la obra, explotación o servicio. El Ayuntamiento, al gravar a los propietarios de unas calles con la mitad del coste de la obra, viene a decir que el interés y beneficio de estos escasos propietarios, gravados con el máximo legal, iguala al de todos los habitantes del término, al de todas las empresas de transportes, al de todos los dueños de vehículos, al de todos los comerciantes e industriales, y al de los vecinos de otros términos que transfieren por las calles pavimentadas.

Pero estas infracciones, con ser graves

no tienen la trascendencia de las que ahora diremos.

Las ya expuestas presuponen la posibilidad de que existan contribuciones extraordinarias, sean o no acordadas. Las que siguen demuestran que no han podido imponerse las acordadas por el Ayuntamiento, ni otras algunas y que el acuerdo mismo de pavimentación es originariamente nulo.

No han podido imponerse las contribuciones acordadas porque los artículos 533 y 344 del Estatuto obligan a imponer, siempre y en primer término las contribuciones extraordinarias por aumentos determinados de valor, y sólo cuando en éstos se haya agotado el máximo legal pueden imponerse por el concepto de beneficios especiales. El Ayuntamiento impone la exacción por el último concepto, a pesar de admitir expresamente, sin demostrarlo el aumento determinado de valor.

No han podido imponerse contribuciones extraordinarias de ninguna clase, porque el art.º 531 dispone que los ingresos por exacciones municipales tienen carácter subsidiario de los demás recursos normales del presupuesto municipal, y que, en consecuencia sólo procederá y será obligatoria la imposición de aquellos cuando los últimos no alcancen a cubrir las obligaciones del Presupuesto. El del último ejercicio de este Ayuntamiento se ha liquidado con un superávit que excede a la cantidad que anualmente han de pagarse por las obras; es decir, que no los recursos normales sino el exceso de éstos es más que suficiente para costear las obras.

Y, por último, es nulo el acuerdo de pavimentación porque afecta a cinco ejercicios, por ser éste el número de anualidades en que se proyectan las obras. Ahora bien; las obras en que concurre esta especial duración, han de ser adoptadas con las formalidades que exigen los artículos 157 y 158 del Estatuto, y el acuerdo de pavimentación ni se adoptó en sesión convocada a este sólo efecto ni lo fué por las cuatro quintas partes del total de concejales, sino por tres menos.

Como consideración de índole más bien moral queremos apuntar el que la subasta ha producido una disminución en números redondos, de unas doscientas mil pesetas sobre el coste calculado o sea la octava parte de éste, cuya enorme baja puede ser indicio de cálculo poco cuidadoso en el expediente.

Apuntadas ligeramente las principales infracciones toca a los que suscriben exponer las dificultades que, para la defensa de los intereses de la propiedad urbana, se encuentran:

Los recursos que concede el Estatuto son de difícil práctica tan enormes que equivale a entregar a los vecinos, indefensos e inermes, a la disposición del Ayuntamiento.

Salvo el de reposición, que es simplemente preparatorio, todos los demás, exigen la forma de juicio y la comparecencia ante Tribunales. Así, la complicación del procedimiento el coste de la administración de justicia, y la imposibilidad de hecho, de comparecer y defenderse personalmente, aunque el Estatuto lo autorice en la letra de la ley, son amenazas más que sobradas para ahuyentar del ánimo más decidido el propósito de recurrir.

Además, el Estatuto aumenta la dificultad en casos como el presente, en que, en lugar de un sólo recurso fácil, de eficacia plena y de tramitación rápida, impone la necesidad de interponer varios recursos parciales costosos interminables y de resultados dudosos. Basta pensar que, en el caso presente los propietarios han de solicitar la reposición del acuerdo de pavimentación y del de contribuciones extraordinarias; desestimados ambos, pueden emplear el contencioso-administrativo para el primero, con apelación ante el Tribunal Supremo, en cuanto a las contribuciones, en unos casos se puede acudir al Delgado de Hacienda, y luego apelar al Ministerio del ramo, y en otros ante el Tribunal provincial de Arbitrios, ahora Económico-administrativo, y de éste al Contencioso en su doble instancia. Hubo un tiempo, Excmo. Señor, en que se decía corruptissima respublica plurimas legis, y aquí podríamos decir análogamente, que multitud de recursos, indifusión absoluta.

Aumenta la dificultad la misma incongruencia del Estatuto al tratar de los recursos, que acentúa la casi imposibilidad práctica de emplearlos. El artículo 317 dice que se podrá recurrir por los motivos que indica el capítulo VI, título VI del Libro II, y éste no habla de los recursos como garantía de índole personal para la defensa de derechos, sino de los recursos como medios económicos para cumplir los fines municipales. Es decir, que, engañado con la homonimia, confunde el medio con el remedio.

Entra en la situación del recurrente la llamada doctrina del silencio administrativo que permite al funcionario eludir la contestación a los recursos y le hace creer en un privilegio odioso cuando se ve au-

torizado por la ley para, faltando desde la corteza más elemental hasta los principios de derecho, prescindir de toda explicación de su conducta.

Tan insuficientes como las garantías depresivas o recursos, son los que el Estatuto consigna con carácter preventivo.

El artículo 347 dispone se convoque una asamblea general de contribuyentes, los cuales han de elegir de dos a seis delegados para formar una Comisión especial, cuyos fines han de ser intervenir en todos los contratos y transacciones a que dé lugar la ejecución de las obras, instalaciones o servicios, inspeccionar unos otros y revisar y comprobar las cuentas. Pues bien, en el caso presente, cuando el Alcalde convocó la Asamblea general estaba ya firmada la escritura pública del contrato de pavimentación. ¿Cómo pudo intervenir en el Contrato, ya celebrado, y pesar de las infracciones que se exponen en cabeza de este escrito, la referida Comisión? Sólo, de un modo, pidiendo la nulidad como se propone hacer; pero, aquí, surge de nuevo toda la complicación de recurso del Estatuto, y para ello ha de apurar antes un nuevo recurso ante el Tribunal provincial de Arbitrios, hoy Económico administrativo, para que revoque el acuerdo del Ayuntamiento, no sólo denegando la aprobación, en parte, de los Estatutos redactados por la Asamblea general, sino pretendiendo colaborar con aquélla en la confección del Estatuto de la Asociación de contribuyentes.

Excelente fué el criterio del Gobierno al sustraer los Ayuntamientos a la acción política de los Gobernadores civiles, y merecedor de mejores resultados que los obtenidos. La autonomía municipal, de la que cabía esperarlos tan brillantes, puede convertirse en tiranía o arbitrariedad municipales, si violentando estas Corporaciones el espíritu del Estatuto se aferran únicamente a la letra, en la que existen ambigüedades y contradicciones difíciles de evitar en una obra tan rápidamente elaborada por un sólo hombre.

La publicación de continuos Reglamentos y el gran número de artículos que de él se han modificado desde su publicación permiten estimar al Estatuto en período de formación y depuración, y por ello esta Cámara, en relación con el punto concreto que ha expuesto, tiene el honor de proponer a V. E. las siguientes aclaraciones o modificaciones:

Primera.—Declarar las personas o clases que experimentan beneficios determinados por las obras, instalaciones o servicios de que trata el artículo 354, a fin de evitar excesos y arbitrariedades de los Ayuntamientos.

Segunda.—Dictar las reglas por las cuales ha de procurarse la relación y contraste entre los intereses particulares y públicos, y alcanzar la justicia en el reparto que exigen los artículos 355 párrafo segundo y 356, puesto que en su actual redacción carecen de sentido práctico, y las leyes han de encerrar en su articulado realidades concretas y no simplemente principios morales.

Tercera.—Sustituir los recursos costosos, lentos y casi impracticables para los particulares aislados, que hoy ofrece el Estatuto, por otros más breves, sencillos y eficaces que permitan exigir fácilmente la responsabilidad municipal. En especial deberían suprimirse todos los que impliquen actuación contencioso-administrativa, conservándose únicamente para los casos que consignaba la ley de 22 de Junio de 1894.

Cuarta.—Faculta a una Autoridad unipersonal, y por tanto de rápida resolución, para la suspensión de los acuerdos municipales, ya fuera el Presidente de la Audiencia, el de la Diputación o el mismo Gobernador civil, pues si la intervención de éste, pudo ser un medio de conciliar a los Ayuntamientos, bien disciplinada y encauzada sería la mejor defensa para el particular, y a éste, en definitiva, es al que han de tender a beneficiar todas las leyes y no debe olvidarse que es preferible que la Autoridad gubernativa coaccione un Ayuntamiento a que sea éste el que lesione los intereses particulares.

Quinta.—Establecer un recurso de nulidad general, para los casos en que el acuerdo del Ayuntamiento infrinja disposiciones legales de ineludible observancia, (como ocurre en el presente con los requisitos que exigen los artículos 157 y 158 del Estatuto), cuyo recurso sustituya a los muchos que han de utilizarse para cada extremo del expediente, los cuales, aún prosperando, pueden ocasionar mayores gastos y molestias que el acuerdo impugnado.

Sexta.—Aclarar el artículo 347 en el sentido de que la Comisión especial debe quedar constituida antes de que la Corporación municipal contrate la obra o servicio, pues no existe otro modo que pueda intervenir en todos los contratos a que su ejecución dé lugar.

Séptima.—Declarar que la propiedad urbana sólo ha de contribuir en los casos en que se acredite aumento de valor por razón y nunca por el concepto de beneficios especiales si no provoca la obra directamente, puesto que los propietarios como clase no se benefician con más obras que las que producen aumento de valor.

Octava.—Suspender la ejecución de las obras acordadas por el Ayuntamiento de esta ciudad, para la pavimentación general por las numerosas infracciones legales que se han citado en el curso de este escrito, y declarar exentos de la obligación de contribuir por exacciones extraordinarias a los propietarios, no sólo por las consideraciones con que se ha justificado la improcedencia y por el gran número de cargas que pesan sobre la propiedad urbana, sino porque, no habiéndose construido previamente el alcantarillado de las vías que se han de pavimentar, dentro de unos años habrá de ser nuevamente

CINE MODERNO (SALÓN PREDILECTO)

HOY a las 8
Exito de la magnífica comedia dramática americana en cuatro partes
LAS FLORES DEL PERDON
estupenda creación del popular actor TOM MOORE y la bella actriz ANN FORREST
Exito de la exquisita comedia francesa de ambiente moderno en cuatro partes
LA BODA DE ROSINA
Magistral interpretación de la monísima actriz JOSSYANNE. Editada con gran lujo, bajo la dirección del eminente LUIS NALPAS una cómica y una REVISTA

Lunes.—EL GINETE MISTERIOSO (final). LA HUERFANITA, primer episodio. LA CAZADORA, extraordinaria película por COLLEEN MOORE y CASIMIRO LAMPISTA, chistosa cómica en dos partes.

Baratura de Neveras y Heladoras
De 1 litro: Pesetas 9.00 (PRIMERA CALIDAD)
CASA ANDRÉS BUADES
PLAZA DE CORT, 8 - PALMA

Lithinés del Dr. Gustin
Agua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA Dr. JUAN y SANSÓ

Especialista en Partos, Matriz, Niños. Interno de la Maternidad de Madrid por oposición. Rayos X de gran potencia transportable a domicilio y cualquier pueblo. Rayos Ultra Violeta, Electro Diatermia, Ducha de Vapor, Baños de Vapor y aire recalentado etc.
Enfermedades de la Matriz, Ovarios. Orquitis próstata, Ulceras crónicas malignas Escrófulas, Glándulas, Raquitismo, Anemias, Enfermedades del pecho, piel, Reuma dolor, etc. Curación radical de las Almorranas, (morenas) sin operación.
Conquistador, 7, de 12 a 1 y media y San Magín, 1, de 11 a 12.

destruido y reconstruido, con nuevos gastos y quebrantos.

Novena.—Exigir la aplicación del referéndum con carácter obligatorio en todos los casos en que el coste de las obras exceda de un veinte por ciento del presupuesto ordinario, y facultar a alguna Autoridad para suspender la resolución municipal mientras no se haya consultado la voluntad de los electores.

Todo ello puede contribuir a que sea una realidad el anhelo que expresa el Estatuto en su exposición y tan defendido por el actual Gobierno, de que «la fuente originaria de toda soberanía municipal radica en el pueblo», y que, «mediante la adecuada reacción» debe «alcanzar ciertos valores educativos en el control, quizá inexcusable de los mandatarios del Cuerpo electoral».

A la esclarecida consideración de V. E. somete respetuosamente esta Cámara la exposición que precede. Al hacerlo así cree cumplir su misión de velar por los fueros de la propiedad urbana injustamente lesionados, con su propio sentimiento cívico indicando el mal y proponiendo el remedio, y obrar en la forma que mejor puede proporcionar la defensa que solicita, ya que, al acudir a un Gobierno que por circunstancias extraordinarias reúne todos los poderes, encontrará, también, todas las garantías.

V. E. no obstante, resolverá.
Palma 4 agosto de 1926.
Excmo. Sr.—El Presidente, S. Simó.—
El Secretario, J. Castañó.
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

LA FILADORA
Sastrería y Camisería
A Medida de Primer Orden
EN LOS PUEBLOS
Infracciones, sucesos y otras demasías
Sustracciones de almendras
En Inca, la Guardia civil ha detenido a un individuo que se declaró autor de sustracciones de almendras en diferentes fincas.

CIRCULAR GUBERNATIVA
La tasa mínima del trigo
Por la Presidencia de la Junta Provincial de Abastos, se ha publicado en el Boletín Oficial una circular del tenor siguiente:
«Aunque en este mismo número del Boletín Oficial se publica la Real Orden del Ministerio de la Gobernación fecha 6 de Julio último, sobre tasa mínima del trigo, con esta fecha y por correo se remite a todos los señores Alcaldes de esta Isla un ejemplar de dicha soberana disposición con el fin de que lo fijen en sitio visible para conocimiento de todos, debiendo hacerles presente que dicha Real Orden deroga en absoluto todas las disposiciones anteriores sobre tasa mínima del trigo.
Al propio tiempo creo de gran necesi-

MOTORES DIESEL-DEUTZ
Marinos e Industriales
Exposición y Despacho
Conquistador, 22 — Palma

dad llamar la atención de los señores Alcaldes para que a su vez lo hagan a todos los agricultores de sus respectivos términos municipales que el artículo 6.º de la Real Orden referida, determina que todas las reclamaciones relacionadas con la tasa mínima del trigo se harán precisamente tomando por base el quintal métrico (100 kilos) y lógico es presumir que todas las transacciones deben hacerse con arreglo a tal medida de peso, o sus fracciones, no admitiéndose las del país, debiendo introducirse a los agricultores y compradores que todas sus operaciones las hagan sujetándose a los pesos y medidas del sistema métrico decimal que son obligatorias; así como, de las contenidas en el artículo 7.º relativas a la obligación de todas las fábricas de harina con capacidad de moliitura no inferior a 5.000 kilos diarios de entregar mensualmente a la Alcaldía correspondiente al lugar de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieran, con expresión de su precio, pueblo o lugar de su procedencia y nombre del vendedor, con la prevención que en el párrafo 2.º de dicho artículo para los que no las presenten o las falsen.

Confió en que los señores Alcaldes penetrados de la importancia y alcance de la tasa mínima del trigo acordada por la superioridad, desplegarán el mayor celo y actividad para su eficaz cumplimiento, evitándose apercebimientos y correcciones, que su morosidad, me obligaría a imponer.

Palma 4 de Agosto de 1926.—El Gobernador-Presidente, Pedro Llosas.»

PRECIOS DE AYER
Mercado de Inca
Almendrón (quintal) 168.
Trigo (cuartera) 27'40.
Candela 28.
Cebada del país 16'20.
Cebada forastera 16.
Avena del país 15.
Avena forastera 14'50.
Habas para cocer 37.
Id. ordinarias 30.
Id. para ganados 30.
Maíz 36 los 100 kgms.

Religiosas
Santos del día
San Hipólito y Casiano, obispo y mártires.
Cuarenta Horas
Empezan en Santa Catalina de Sena, en honra al feliz Tránsito y feliz Asunción de María a los Cielos. Exposición a las ocho y media y Misa mayor.
Por la tarde a las siete y media Rosario, ejercicio de la Santísima Virgen y reserva de S. D. M.
Visita
A Ntra. Sra. de los Remedios, en Santa Magdalena.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La cuestión de Marruecos Zona española

Los efectos de nuestra inteligente acción

Melilla 12.—Desde Tetuán comunican el siguiente suceso demostrativo de los efectos que nuestra inteligente acción ha producido en Yebala:

Un legionario en un momento de exaltación apostó con otros compañeros que sería el primero en llegar a Xauen.

Las confidencias hicieron saber en efecto que el legionario se encontraba en Xauen antes de la llegada de nuestras tropas sin ser por nadie molestado y ayer fué reintegrado a su columna.

Vapor con material de guerra

Melilla 12.—Hoy zarpará para la zona occidental el vapor «Peris Valero» conduciendo gran cantidad de sacos terrosos, tiendas de campaña, bombas de aviación y otro material de guerra.

Castro Girona visitará Xauen y Tetuán

Melilla 12.—Se asegura que el general Castro Girona antes de regresar a Melilla visitará Xauen y Tetuán.

La prisión de Abd-el-Krim.— Ordenes severas.— Se cree no irá a la isla de la Reunión

Melilla 12.—Abd-el-Krim y su hermano continúan presos en Fez.

En el edificio que ocupan dan guardia interior tropas senegalesas y en el exterior mejasales del Bajá.

Ultimamente se dieron severas órdenes prohibiendo que fueran visitados Abd-el-Krim y su hermano.

En Fez circula el rumor que dentro de breves días serán deportados.

Se cree que no será a la isla de Reunión.

Sobre esto las autoridades francesas guardan impenetrable reserva.

A Fez no llegan periódicos ni se encuentran libros españoles

Melilla 12.—La colonia española de Fez se lamenta de que no lleguen periódicos españoles.

En las librerías no se encuentran libros españoles pero ello no obedece a ninguna prohibición.

Soldado herido

Melilla 12.—En el sector de Axdir explotó un cartucho resultando herido en las manos el soldado del batallón de Alava Gregorio Alcalá.

Revista de ganado

Melilla 12.—Para revistar el ganado marcharon a Axdir el jefe del depósito de ganado señor Gómez y el veterinario señor Manar.

Marcha militar

Melilla 12.—Del campamento de Einzoren salió el batallón de Africa, efectuando una marcha hasta el zoco El Jemis, de Beni Bunrar.

Sargento exprisionero

Melilla 12.—Ha marchado a Madrid el sargento exprisionero Dionisio Sánchez Infante, perteneciente al batallón de Las Navas.

Enfermos

Melilla 12.—Han llegado de Cala Quemado 43 soldados enfermos.

¿Más sumisiones?

Melilla 12.—Las escuadrillas del Acrodro de Herraiz observaron varios grupos de indígenas con caballerías cargadas, que se dirigían a nuestras posiciones, sin duda para someterse.

El Régimen de Capitulaciones

La renuncia de Sulza

Madrid 12 a las 22.—En la Dirección de Marruecos se ha confirmado que el día 4 se firmó en Berna la renuncia por parte de Sulza al Régimen de Capitulaciones en la zona española de Marruecos.

De la reconquista de Xauen

Otros detalles

Tetuán 12.—La columna de Capaz en

una marcha del flanco sobre nuestro camino a Xauen, encontró frente a sus haldas de gomarias y yebalas rifeños la Ciudad Santa, tomándola en nombre del Majzén.

La población acudió a recibir al inteligente y bravo jefe haciéndole objeto de toda clase de atenciones y renovando sus protestas de octubre del año 20 y que ante el general Berenguer hicieran sus pobladores.

La noticia ha producido inmenso júbilo.

En la ciudad de Tetuán se refleja la enorme impresión de este hecho histórico en círculos y tertulias.

El avance de nuestras tropas Parte oficial

Madrid 12 a las 16.—El parte oficial de Marruecos facilitado esta mañana dice así:

Las fuerzas que componen la columna de Tetuán salieron esta mañana del zoco Arba de Beni Asaf hacia Dar Acoba y Xauen.

La columna del comandante Capaz salió a mediodía al encuentro de las fuerzas de Tetuán y llegaron a Dar Acoba, efectuándose, poco después, el enlace, sin novedad.

El general en jefe se trasladó, en automóvil, a Dar Acoba y de allí continuó a caballo a Xauen.

Sin más novedad en toda la zona de protectorado.

Las fabulosas riquezas del monte Yebel

¿Será todo pura fábula?

Melilla 12.—Las impresiones acerca de las fabulosas riquezas que se decía atesoraba el célebre monte Yebel-Haman son poco satisfactorias, pues se asegura que únicamente se han encontrado yacimientos de mineral de hierro de regular calidad.

Los agentes mineros esperan sin embargo, con especial interés, el resultado de los reconocimientos que en breve efectuarán los ingenieros afectos al servicio de minas del protectorado.

Zona francesa

El Sultán en Casablanca

Casablanca 12. (Radiogram).—El Sultán de Marruecos desembarcó en Casablanca.

Triunfos de los franceses

Melilla 12.—Viajeros llegados de Fez confirman los triunfos obtenidos por las tropas francesas que operaban en la región de Taza.

Diariamente salen de aquel sector para la región de Uezan numerosas fuerzas y abundante material.

El robo de los lienzos

El señor Urzaiz en Madrid

Una larga conferencia sobre la cual se guarda reserva

Madrid 12 a las 22.—Anoche llegó a Madrid procedente de San Sebastián el señor Urzaiz, quien inmediatamente se personó en la Dirección General de Seguridad.

Se reunieron en uno de los despachos de dicho Centro el jefe superior de seguridad, Urzaiz, el comisario Maqueda y el inspector Planelles, los cuales celebraron una larga conferencia.

La policía ha telegrafado a diversas provincias y puntos fronterizos a fin de que se practiquen ciertas averiguaciones.

De madrugada terminó la conferencia antedicha.

Momentos antes salió el inspector Planelles, sin duda con el encargo concreto de practicar alguna diligencia.

Cuando se retiraba Urzaiz se le acercaron algunos periodistas, pero no consiguieron obtener manifestación alguna porque no quiso decir nada por no entorpecer la labor policial.

La misma reserva guardaron del Valle y Maqueda.

Lo más interesante de la conversación fué lo relativo a los datos y antecedentes de varias personas que hayan intervenido en el examen del lienzo, tasación y ofertas.

Acaso se aludió también a la pérdida de una llave de puerta, que por cierto no es hecho reciente, sino que ocurrió hace ya dos años.

La perdió una de las criadas y por su cuenta hizo otra llave valiéndose de una de las dos que quedaban.

Actividad diplomática

El tratado de arbitraje con Italia.—La cuestión de Tánger.

—La Sociedad de Naciones.—El tratado de comercio con Francia

Madrid, 12 a las 16.—El Gobierno español atraviesa un período de actividad diplomática sin precedentes.

El ministro de Estado, señor Yanguas, suspenderá sus vacaciones de verano para permanecer en constante contacto con el Presidente del Consejo.

Constituye la esencia del tratado de arbitraje con Italia una comisión compuesta de cinco miembros, uno de cada nación contratante y tres extranjeros nombrados de mutuo acuerdo por España e Italia.

Presidirá dicha comisión uno de estos miembros extranjeros elegido también de mutuo acuerdo entre ambas naciones.

Hay una cláusula de neutralidad en virtud de la cual si una de las partes contratantes se ve atacada, a pesar de su actitud pacífica, la otra observará neutralidad.

Caso de fracasar el procedimiento de conciliación que llevará esta comisión, ambos gobiernos acudirán al tribunal de justicia internacional de La Haya.

La tesis española en la cuestión de Tánger es la anexión de Tánger a la zona española.

El Gobierno dedica especial atención en estos momentos a la cuestión de Tánger, problema que preocupa grandemente a las cancillerías y que constituye materia de deliberación para las naciones interesadas.

España no puede estar ausente en esta cuestión que le afecta tanto por su proximidad al Estrecho como por su situación dentro de nuestra zona.

Además, lo exigen así los intereses de nuestra colonia.

También el Gobierno se preocupa del asunto de la Sociedad de Naciones y se mantendrá en la línea de conducta que viene observando, mientras aguarda la convocatoria de la Comisión que entiende en la reforma del Consejo de dicha Sociedad.

Oficiosamente se sabe que se reunirá el día 24.

En la reunión de Mayo se ocupó la comisión del proyecto relativo a los puestos no permanentes y ahora se ocupará de la parte permanente.

España tomó la iniciativa para la convocatoria de esa reunión, acogidos favorablemente por los Estados que forman el Consejo.

España espera que antes de la reunión de Septiembre exista una ponencia que sirva de base para la deliberación.

Mientras no obtenga respuesta, España se mantendrá en la actitud serena y correcta que actualmente observa; pero es lógico que obtenga una respuesta que despeje la situación respecto de nuestras legítimas aspiraciones.

Siguen en París normalmente las deliberaciones de los técnicos para concertar el tratado de comercio entre España y Francia.

Hemos hecho todo lo posible para llegar a una inteligencia satisfactoria para ambos países, quedando salvaguardados los intereses de nuestra economía.

En breve se firmará el tratado comercial con Grecia.

El Gobierno estudia un tratado de arbitraje con Francia análogo al concertado con Italia.

También estudia los mismos tratados con otros países.

Noticias generales

Accidente marítimo

Gijón 11.—Pescando a 12 millas del Norte el Cabo Pena el vapor de la matrícula de Avilés «Isidoro» se le rompió el eje del portabotice quedando imposibilitado para navegar.

Le prestó auxilio el pesquero «Manuel Jesús n.º 3» también de Avilés que lo remolcó hasta Candas.

El vuelo a la Guinea española

Madrid 11 a las 24.—En la dirección de Aeronáutica se ultimán los detalles del vuelo a la Guinea española.

Se realizará en diciembre en tres aparatos hidroplanos Dornier.

El vuelo se hará siguiendo la costa.

El recorrido es de 8000 kilómetros.

Se hará en 8 10 escalas.

Banquete al Marqués de la Frontera

Santander 11.—Se celebró un banquete en honor del Marqués de la Frontera, organizado por la Cámara Agrícola y Asociación de ganaderos.

Hubo brindis.

El contrabando en la costa de Marruecos

San Fernando 11.—Por el Ayudante de Marina de este distrito se ha publicado un edicto avisando a los navegantes la vigilancia que ha de seguirse en el litoral argelino marroquí por los buques españoles y franceses para impedir el comercio ilícito en la costa de Marruecos.

Homenaje a Ramón y Cajal

Segovia 11.—El Ayuntamiento de Riaza, atendiendo a la iniciativa del doctor García Tapia ha acordado en su última sesión dar el nombre de Cajal a una calle de dicho pueblo.

La vía férrea Avila-Salamanca

Avila 11.—A primeros de Octubre inaugurará el Rey la línea férrea Avila-Salamanca.

Ha llegado el Director de Ferrocarriles señor Aquilino para ultimar detalles.

El Sr. Sánchez Guerra

Villagarcía 11.—Ha llegado el ex-presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra.

La causa por el atentado de Garraf

Se verá el día 19

Madrid 12 a las 22.—Para el día 19 del corriente ha sido señalada la vista de la causa por el atentado frustrado de Garraf.

Un escrito de los abogados defensores

Madrid 12 a las 22.—Los abogados defensores de los procesados por el atentado frustrado de Garraf han dirigido un escrito al Presidente del Consejo diciéndole que solo puede entender en esta causa la jurisdicción ordinaria por no alcanzarse los efectos del R. D. de 25 de diciembre último, que no tiene efectos retroactivos.

Sostienen que solo algunos artículos de la Constitución fueron derogados; pero no lo está el artículo 16 por prohibirlo taxativamente el artículo 17.

Terminan invocando los preceptos del Código Militar.

Solicitan al Gobierno declare que las leyes procesales estaban en vigor al cometerse el supuesto delito y que éste no puede ser juzgado más que por los tribunales ordinarios o que en su caso se declaren suspensos los artículos 16 y 17 de la Constitución.

Firman el escrito, Rublo, Rotg, Salvatella, Balbontin, Dubois, Casas, Coso y Salazar Alonso.

Del Extranjero

Francia

Penal de muerte conmutada

Paris 12 (Radiograma).—Una enfermera culpable de haber envenenado a seis personas, y que es acusada de haber causado la muerte de cinco personas más, sin haberse podido comprobar la segunda acusación, ha sido condenada a muerte por la justicia francesa.

Las tragedias de la locura

El crimen de un loco en Montoro

Córdoba 12.—Comunican de Montero que el vecino de 19 años que había estado en el manicomio provincial, Manuel Herrero Mora, sostuvo una reyerta con varios acogidos en la casa de recogimiento.

Un momento después reanudó la reyerta y provisto de una esplocha y navaja agredió a Agustín Magdalena Burgo, de 70 años, paralítico, a Manuela Pérez Peña, de 30 y a Margarita Gaytan Aguilar, de 50, ambas ciegas.

Los dos primeros sufrieron heridas graves en la cabeza que les ocasionaron la muerte.

La tercera sufre lesiones graves.

El agresor ha sido detenido por la guardia civil en las afueras del pueblo cuando intentaba huir.

Dos incendios en Avila

En unas eras y en una fábrica de lieros

Avila 12.—En Zapardiel de la Riva un incendio redujo a cenizas las eras propiedad del Marqués de Castellanos, quemándose gran cantidad de granos.

Han sido detenidos los presuntos autores del incendio José y Juan Martí el vecino Pascual-Coho.

Comunican de Cebreros que ha originado un incendio en la fábrica de lieros «Pérez Solana».

Durante los trabajos de extinción se derrumbó una pared sepultando a un obrero, que fué salvado después de grandes trabajos.

El fuego originó pérdidas gran consideración.

La Lotería Nacional

En Gijón

La mala suerte de un apiabotas

Gijón 12.—Varios decimos del número agraciado con el tercer premio del sorteo los llevaba Francisco Ma, embarcador de personal de los buques, que dió pequeñas participaciones varios vecinos del barrio de Cimadeval.

Otro décimo lo tiró Manuel Brana, fogonero del ferrocarril de Langreo.

Un limpiabotas llamado Manuel Caballero, que llevaba añado un décimo lo vendió ayer por necesitar dinero.

En Alaga

La fortuna de «Matamoros»

Málaga 11.—Premio mayor del sorteo de hoy que correspondió a esta capital está repartido, figurando entre los agraciados el comerciante y ex-concejal Enrique Amo.

Cinco decimos los llevaba un pescador quien había ido participaciones a sus obreros.

Un billete repartido con aproximación lo jugaba «Matamoros» autor de la muerte del Arta, suceso ocurrido esta mañana.

Descarilamiento de un tren

Tres obreros heridos

Oviedo 12.—En las inmediaciones de Fez enforca Descarilló un tren minero que conducía a muchas mujeres y niños.

El único fué enorme.

Ha quedado herido grave el empleado Manuel Fernández Granda de 20 años y el obrero Romualdo Gonzalo Ajnsó de 21.

Fambien ha quedado herido levemente otro obrero.

dos serán retirados, de modo que Alemania no sabe si se dá satisfacción o no a sus peticiones relativas a dicho asunto.

Vacaciones parlamentarias

Paris 12 (Radiograma).—La Cámara de diputados y el Senado aplazaron sus sesiones hasta octubre.

Briand salió inmediatamente de Paris, para tomar unas breves vacaciones.

La Asamblea Nacional será convocada en octubre, probablemente el día 10 u 11 para discutir las deudas de guerra.

Cotizaciones

Paris 12 (Radiograma).—Los reichsmarcos se cotizaron ayer en Paris a 8,62; los dólares a 36,10; la libra esterlina a 176 francos.

La misión Brumeau-Laborie

Burdeos 12 (Radiograma).—La misión científica Brumeau Laborie se embarcó con destino al Africa central.

El Bey de Tínez en Paris

Paris 12 (Radiograma).—El Bey de Tínez ofreció una comida a los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados.

La comisión de finanzas

Paris 12 (Radiograma).—La comisión de finanzas de la Cámara de diputados decidió reunirse el día 4 de octubre.

Las tarifas ferroviarias

Paris 12 (Radiograma).—El Consejo superior de los ferrocarriles adoptó un aumento de 30 por 100 sobre las tarifas de los viajeros y de 28 y 24 por 100 sobre las de mercancía.

La cuestión de Alsacia-Lorena

Mr. Poincaré

Paris 12 (Radiograma).—Poincaré va a Alsacia Lorena para discutir las condiciones actuales del país con las autoridades.

El saneamiento financiero

Los proyectos de Poincaré

Paris, 12 (Radiograma).—La Asamblea Nacional de Versalles adoptó los proyectos de amortización de Poincaré por 571 votos contra 144.

Cámara de Comercio que se niega a admitir francos

Paris, 12 (Radiograma).—La Cámara de Comercio de Tourcoing se quejó al ministerio de Comercio de que los bancos ingleses no quieren aceptar pólizas de seguros marítimos en francos.

La Cámara de Comercio pide al gobierno francés una intervención diplomática.

Alemania

Aniversario de la Constitución de Weimar

Berlin 12 (Radiograma).—El aniversario de la Constitución de Weimar se celebró con tranquilidad por toda Alemania.

El presidente von Hindenburg recibió un telegrama de felicitación del presidente Coolidge.

En Frankfurt-am-Main se inauguró la estatua de Ebert, primer presidente de la república alemana.

Los colores de la bandera alemana

Berlin 12 (Radiograma).—El decreto del presidente de la república referente a los colores de la bandera alemana entra en vigor hoy.

Sesión del Gabinete del Reich

Berlin 12 (Radiograma).—El gabinete del Reich celebró una sesión bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros.

Se discutió las recientes negociaciones en Paris sobre el número de soldados del ejército de ocupación en Renania en la próxima conferencia de la Liga de Naciones.

Las cotizaciones

Berlin 12 (Radiograma).—Berlin cotizó Londres a 20'417; Paris a 11'58; Amsterdam a 168'63; Praga a 12'44.

Violento incendio

Crossendorf 12 (Radiograma).—50 casas han sido destruidas por un incendio en Crossendorf.

Las causas se desconocen.

Epidemia infantil

Quince víctimas

Tirschkegel 12 (Radiograma).—15 niños han fallecido y muchos están enfermos de una epidemia espinal, cerca de la frontera polaca.

Rusia

Sacudidas sísmicas

Moscou 12 (Radiograma).—Se han hecho sentir nuevas sacudidas sísmicas en Tereva.

Numerosas casas han sufrido perjuicios.

Bulgaria

Nueva nota

Sofia 12 (Radiograma).—Los representantes de Yugoslavia, Grecia y Rumania entregaron ayer al gobierno búlgaro una nota colectiva sobre la necesidad de suprimir definitivamente la actividad de los comités revolucionarios que obran en Bulgaria.

Australia

Nuevo proyecto de Aduanas

Melbourne 12 (Radiograma).—El nuevo proyecto de Aduanas ha introducido en la Cámara de representantes establece unos derechos más elevados sobre los productos de hierro y acero pero no se aplica a Gran Bretaña.

Inglaterra

Conferencia financiera

Londres, 12. (Radiograma).—La Conferencia financiera celebrada en Londres por Parker Gilbert, Norman y Farmentier, decidió que la capitalización de los bonos Dawes no sería conveniente por ahora.

Castillo destruido por un incendio

Londres, 12. (Radiograma).—Un antiguo castillo inglés, lleno de antigüedades y propiedad de lord Blyth, ha sido destruido por un incendio, cuyas causas se desconocen.

El conflicto minero

Los mineros americanos ayudan a los ingleses

Washington, 12. (Radiograma).—El jefe de las organizaciones de mineros americanos, Green, dió un millón de dólares a los delegados de los huelguistas ingleses, como primer pago del plan americano de ayuda a los mineros británicos.

Bélgica

Impuesto sobre los automóviles de turistas extranjeros

Bruselas, 12. (Radiograma).—Se establece un impuesto de diez francos diarios sobre los automóviles de turistas extranjeros.

Un rasgo del rey Alberto

Bruselas, 12. (Radiograma).—El rey Alberto decidió vender su palacio de Ostende y regalar el dinero obtenido al Gobierno para ayudar a la estabilización del franco.

La cuestión de Eupen y Malmédy

Lo que dice «La Dernière Heure»

Bruselas, 12. (Radiograma).—El periódico «La Dernière Heure», aconseja un referéndum en las provincias de Eupen y Malmédy, que pertenecían a Alemania antes de la guerra, para decidir si se han de devolver a dicha nación.

Méjico

Encuentro entre la policía y los católicos

Noticias contradictorias

Méjico, 12. (Radiograma). Según noti-

Advertisement for 'LE PRINTEMPS' fabric store, featuring 'Corte Tricot' and 'Sin Taras'.



Una casa de comercio bien organizada, como la nuestra, y que obtiene todo el favor del público inteligente, no debe reparar en las inútiles competencias de quienes la combaten con artículos de calidad inferior.

ANDRÉS BUADES Plaza de Cort, 8. Palma

de la Asociación de Derecho Internacional de Viena, clausuró sus sesiones con un discurso del presidente, profesor Walker, quien alabó a Alemania y expresó la esperanza de que los vínculos de amistad formados en el Congreso durarán para siempre.

El Congreso después adoptó todas las resoluciones preparadas por las comisiones especiales.

Checoslovaquia

Bandidos capturados

Praga, 12. (Radiograma).—Tres de los ocho bandidos enmascarados que asaltaron un tren ayer, han sido capturados cuando intentaban cometer otro robo en las mismas condiciones.

Uno de ellos resultó muerto. Los cuatro restantes consiguieron escapar.

Estados Unidos

Del plan Dawes

Washington, 12. (Radiograma).—El secretario de Comercio, Hoover, propundrá en breves unos cambios radicales en el plan Dawes.

La Bolsa

Nueva York, 12. (Radiograma).—Cien reichsmarcos valen en Nueva York 23'81 dólares.

Sociedad de Naciones

España

Madrid, 12 a las 20. —La Comisión preparatoria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se reúne, como se asegura, el día 24.

Representará a España nuestro embajador en Bruselas señor Palacios.

Austria

El Congreso de la Asociación de Derecho Internacional

Vienna, 12. (Radiograma).—El Congreso

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Anuncios económicos Por 50 céntimos Ofertas y demandas.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Revista de Prensa

La protección a los animales

De una crónica de Juan Pujol en «Informaciones»:

«Está bien ese bando del alcalde en el que se prohíbe dañar a los animales que conviven con el hombre. La simpatía a los seres que inmodesta y quizá inexactamente calificamos de inferiores es un signo de cultura. Aunque todavía en Madrid no se haya llegado a ese estado de sensibilidad colectiva que haría innecesarias las disposiciones autoritarias para imponer el respeto a los animales domésticos, es justo decir que se ha progresado mucho. Parece una cosa pueril, pero de ese progreso moral da idea el número de gatos que permanecen beatíficamente sentados en los portales de las casas, sin emprender la fuga ante la proximidad de los transeúntes. En los pueblos todavía el gato es un animal temeroso del hombre. No escasean las hordas de rapaces que consideran el gato como un semoviente exclusivamente apto para ser apedreado. Este concepto, todavía vivo en muchos lugares españoles, hace del modesto felino un ser fugitivo y receloso y explica por razones de prudencia y no por preferencias acrobáticas su habitualidad en andar por los tejados. Cuando se entra en un pueblo y se ve que los gatos huyen desparpados ante el viajero puede tenerse la certeza de que allí la vida es dura. Podrá tratarse de un pueblo rico, donde la gente coma y viva materialmente bien. Pero es seguro que la mayoría de los habitantes es áspere y cruel y no gusta de blanduras ni delicadezas. La primera vez que me fué dado, antes de la guerra, viajar por países de alta civilización, como Suiza, Bélgica, Inglaterra, ésta fué una de las cosas que más me sorprendieron. —¿Qué es lo que te ha llamado la atención principalmente?—me preguntaban al regreso. —La condición pacífica de los gatos, su «bonhomie», su confianza ante el espectador desconocido. Para que se haya modificado su mentalidad hasta hacerlos tan confiados es preciso que durante varias generaciones se hayan habituado a vivir en paz, a ser tratados afablemente y no injuriados y perseguidos. Había encontrado a veces, en efecto, a la ventana de una de esas casitas herméticas de los barrios silenciosos de Londres un gato apoltonado tomando el pálido

sol de un día de primavera. Y en vez de escapar aterrados a mi vista, se dejaba considerar y tocar, seguro de que no había de hacer otra cosa que acariciarlo. En cuanto a los perros, es sabido que en Inglaterra está su paraíso. De tal modo se los atiende y considera, que yo también escribí esa crónica, propia de periodista español, en que se satiriza el amor a la raza canina, como si fuera incompatible con la ternura que se debe a los niños, cuando precisamente ocurre todo lo contrario. Todavía no me había cerciorado de que los perros tienen un alma angélica, desde el punto de vista moral muy superior a la humana. Gatos, perros, pájaros, formas cercanas a nosotros son que parcialmente se nos descubre y se nos oculta el misterio vital del universo. El enigma de estas vidas humildes no atrae solo a las solteronas sentimentales. Inquieta y apasiona a hombres como Unamuno, que ha dedicado una elegía a su perro; como Kipling, como Fabre, como Maeterlinck, como Mirbeau, como Anatole France, que han consagrado páginas inmortales a estos seres a quienes el Santo de Avis ofrecía amor fraternal. Amarlos es reverenciar la creación religiosamente. Un día he visto asombrar lágrimas a los ojos de un profesor inglés a quien traté en el Ateneo. Cuando quise saber la causa de su emoción me dijo que se le había roto el huevecillo de un pájaro. —¿Y eso le aflige?—le dije burlonamente. —¿Cómo no? Es una vida frustrada—me contestó sin hacer caso de mi burla—. Una cosa tan prodigiosa, tan misteriosa como una vida, fracasada por mi culpa... Y no miento si digo que oyéndole me avergoncé de mi ironía como de un signo de inferioridad y de torpeza.»

El hermano de Abd-el-Krim se ofrece a España

De una información que publica el «Telegrama del Rif» de Melilla: «Aquellos días de emoción creciente de la primera quincena de Mayo, habieron las confidencias de una cálida polémica habida en la alcazaba de Senedá entre los hermanos Jalabi, sobre si debían rendirse a España o a Francia.

Abogaba el mayor, por ésta, y por nuestra nación, el más pequeño, cuyas razones y argumentos no convencieron al «Sultán del Rif.»

¿Es que temía bárbaras represalias de

parte de los españoles? ¿Es que su conciencia le acusaba de los nefandos crímenes que había cometido? No. Lo que le infundía pánico y le aterraba, era la venganza de sus antiguos partidarios, dispuestos a capturarlo, muerto o vivo, y no se atrevía a recorrer el camino desde la alcazaba a Beni Uriaguél, esa vía que durante cinco años, fué para él de triunfo, y de tortura para nuestros prisioneros. Uno de los cuñados, que le siguió a Tetuán y más tarde a F. z, solicitó el perdón del Alto Comisario, y ayer llegó a Tetuán manteniendo larga conferencia con el general Sanjurjo.

Cuenta que Mohamed, el antiguo alumno de la Escuela de Minas, el ensorberido chiqueto, autor de una carta injuriosa para España, se pone incondicionalmente a sus órdenes, para laborar en el Rif por la causa que combatió, a sangre y fuego, hasta Mayo último.

Reconoce su error, anhela el perdón para sus culpas y quiere lavarlas, haciendo cuanto bien pueda a la noble y generosa nación española, palabra éstas textuales del emisario.

Afirma el cuñado, que en tal sentido escribió al general Sanjurjo, hace tiempo, invocando, como mérito, el trato que daba a los prisioneros cuando de él dependían, y el haberlos combatido lealmente. Por él, la guerra hubiera terminado mucho antes, sometiéndose a España.

Pronto sienten la nostalgia del terruño natal. La ética rifeña se manifiesta en el «mensaje» del hermano del Rogui. «¿Qué compleja y simple, aunque parezca paradójico, es el alma rifeña!»

España y Méjico. — Un pleito antiguo

De un artículo de «El Imparcial». «La Gaceta del domingo publicó una disposición, de carácter internacional, verdaderamente interesante. Nos referimos al Convenio creando una Comisión de reclamaciones entre España y los Estados Unidos mejicanos.

Extrañas resistencias, sólo explicables por la anormal situación interior de Méjico, teatro de constantes revoluciones, guerras civiles y disturbios de todas clases, venían oponiéndose a la justa reparación, pedida por España de los daños causados a súbditos españoles allí residentes. Se reconocía la legitimidad del derecho español, inspirado en normas elementales de derecho internacional; pero los Gobiernos mejicanos, interinos unas veces, débiles otros, inseguros siempre, dada la inquietud bélica del país, excusábanse alegando pretextos variados. Cuando más se lle-

garon a estimar los perjuicios y hasta se franqué el camino del pleito; pero dilación tras dilación, escollo tras escollo, ibanse amontonando obstinadamente, tal que si pretendían rehuir la solución armónica.

Debemos adelantar que no siempre era ese el propósito del Gobierno de Méjico. País como aquél, sometido a tan duras pruebas políticas, había de resentirse a la fuerza en todas las fuentes de la actividad nacional. Harto tenían los Gabinetes improvisados, los gobernantes que vertiginosamente pasaban de los campos de batalla al palacio presidencial, los caudillos un día perseguidos y al siguiente jefes de Estado, con atender a los problemas interiores urgentes. El orden público, la paz interior, la normalización de los servicios eran las únicas preocupaciones de los nuevos Gobiernos.

Y, en verdad, no había tiempo de otras cosas, Gobiernos fulminantes, Gobiernos de horas, Gobiernos que ni siquiera llegaban a posesionarse del Poder, no eran los mejores conductos para entenderse con una nación en cuestiones tan delicadas y complejas. La labor de nuestra diplomacia en este punto ha sido realmente comprometida y agobiadora. No era sólo la dificultad de dirigirse a Gobiernos inestables, teniendo que renovar cada vez expedientes voluminosos, sino que en ocasiones la reclamación habla de formularse ante los propios cabecillas causantes del daño. Acusados y jueces juntábanse con frecuencia en la misma persona.

Pero la situación actual de Méjico ya no tiene semejanza con aquella anarquía caótica. A partir del triunfo del general Obregón, el país tiende a normalizarse. Por de pronto se ha asegurado el orden, y la paz interior parece garantía de que el Estado se dispone a cumplir los compromisos internacionales. A Obregón, estadista de positivos méritos y buen amigo de España, ha sucedido el general Plutarco Calles, representante genuino del partido por aquel acudillado, e igualmente ilustre y bien dispuesto a dar satisfacción a las aspiraciones españolas.

Tememos que el ruidoso planteamiento de la cuestión religiosa, problema que afecta directamente a los intereses espirituales españoles, fuera un nuevo obstáculo al pleito de las reclamaciones.

El Convenio publicado en la Gaceta del domingo, nos saca de dudas. Bien dispuesto el Gobierno mejicano, nos ofrece una prueba de amistad y consideración. Es de estricta justicia, y para llegar a fijar el valor de las indemnizaciones no habrá ciertamente otro camino que el de

la Comisión Internacional. Pero eso, tan justo y tan legítimo, no se ha logrado hasta la fecha. Y al recoger la grata noticia, justo es también que mostremos nuestro reconocimiento al Gobierno del general Calles.

Lo que en ninguna forma podía admitirse es que súbditos españoles, víctimas de conflictos ajenos, fueran despojados de sus bienes o sacrificados injustamente; que Sociedades y Compañías españolas o protegidas por España resultaran envueltas en procesos imaginarios sin otro fin que arruinarlas; que la vida y la hacienda de nuestros compatriotas estuviese a merced de las crueldades y la rapacidad de aquellos cabecillas sanguinarios que fueron el terror de Méjico y que, por fortuna, parece han desaparecido ya de la nación amiga.

Ni el buen nombre de España podía consentirlo, ni el buen nombre de Méjico tolerar que quedara sin sanción tanto atropello.

El Convenio creando la Comisión de reparación es un paso hacia el fin de ese enojoso asunto.»

Celadores de Telégrafos

Anunciado concurso para cubrir 402 vacantes en la actualidad y 30 aspirantes para ir cubriendo las que se produzcan entre individuos que hayan hecho el servicio militar. Edad 25 a 30 años. Sueldo anual 2.000 pesetas. Exámenes en provincias. Para informes: Rafael Liadó, San Elias, 15, Palma.

Barbería

Véndese todo el material de una barbería por retirarse el negocio. Informes: En esta Administración Dantés, 2

VINOS OSBORNE COGNAC

Casa Juaneda

Salón Peluquería para Señoras Sindicato, 78 y 74. Palma

Participa a su numerosa y distinguida clientela que del 15 al 30 del corriente, no se prestará servicio, por estar de viaje por el continente y extranjero, su dueño el Sr. Juaneda y señora con el fin de adquirir y obtener detalles acerca los últimos modelos en adelanto en «La coiffure pour les Dames». Próximo 1.º Septiembre. Reapertura.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

UNA CIRCULAR

El Monumento a Cervantes

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«El Gobierno de S. M., solícito en procurar el enaltecimiento público de las más altas glorias nacionales, ha acordado erigir un monumento al Príncipe de los Ingenios españoles, Miguel de Cervantes, que sea un homenaje de la Raza al más preclaro de sus hijos. Para dar realidad a este propósito, el Gobierno creyó imprescindible dirigirse a la Nación y a todos los pueblos de lengua castellana y origen hispanico, a fin de que constituyesen sus respectivas Juntas y proveyesen éstas los medios de allegar recursos con que contribuir al coste del monumento. Para cumplir estos acuerdos, y a guisa de Comité Ejecutivo designado por la Junta Provincial que en esta Ciudad se constituyó oportunamente, nos dirigimos a nuestros convecinos de la provincia de Baleares, no para suscitar sentimientos y entusiasmos que ya existen, sino para concentrar la provisión de aquellos medios.

No ha menester Miguel de Cervantes, ciertamente, de monumento alguno que perpetúe su gloria entre los hombres. El se lo erigió a sí mismo, imperecedero, al imaginar y escribir «Don Quijote de la Mancha». Mientras viva la Humanidad, vivirán tales obras que son como una eclosión de su espíritu. Gozan aquéllas de la inmortalidad. Así como las altas cimas parecen elevarse tanto más cuanto nos vamos alejando de ellas, así también las obras de los ingenios superiores se agigantan a medida que los siglos van pasando. Y del propio modo que en el orden físico, aquellas cimas culminantes reciben más directamente, sin obstáculos ni sombras, los rayos del Sol, lo mismo en el orden espiritual sus cumbres se doran con los rayos más puros del sol de la gloria y reflejan esta luz sobre cuanto les rodea. Son los faros encendidos, que guían a la humanidad y las antorchas que la alumbran, a través de sombras e incertidumbres, en el curso de los siglos.

No ha sido estéril España en la vida del espíritu. Su sangre riquísima ha producido en todos los órdenes hijos preclaros de nombre inextinguible. Pero sobre todos ellos culmina Miguel de Cervantes; y sobre todos los seres nacidos de la opulenta imaginación hispana descuella la figura del seco y avellanado CABALLERO DE LA MANCHA, como de esencias raciales, trasunto de las cualidades de un pueblo que, ya, por efecto de aquella misma creación, se distingue entre todos los demás. Y así campear en el libro inmortal *Don Quijote y Sancho Panza*: un espíritu de ideal llevado a las más supinas exaltaciones, cristalizadas en ese concepto de «quijotismo», nota singular de la raza nuestra; y un espíritu de mancomunidad entre los que se asientan en la cumbre del poder y los que trabajan en el llano, mancomunidad perpetua de Don Quijote y Sancho cuando a éste le dice el primero: «Quiero que aquí a mi lado y en compañía desta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa conmigo que soy tu amo y natural señor...»

Quédense a un lado las múltiples y diversas facetas que críticos y escritores han querido percibir en las «excelas figuras» de Don Quijote y Sancho. Pero en el Libro de Cervantes se encontrará siem-

pre, como ha dicho uno de aquellos, «cuanto es norma de conducta en la existencia, los caminos abiertos al progreso humano, las aspiraciones del alma, los desmayos del espíritu, las flaquezas de la carne; y se transparentan en sus páginas, como en la mansedumbre de las aguas tranquilas, las costumbres del pueblo, y los gobiernos, y la justicia, y el ejército, y la nobleza, y los reyes de aquella época: LIBRO UNIVERSAL y LIBRO NACIONAL, cuyo alto y profundo sentido escrutan incesantemente propios y extraños.

No acrecentaremos la gloria de Miguel de Cervantes; pero la Raza hispana tiene con él el más grande de sus hijos la deuda de erigirle un monumento que por sólido que sea perecerá antes que se extinga el nombre del que concibió DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Y así, cumpliendo los citados acuerdos, hacemos un llamamiento a todos los habitantes de esta provincia, para que contribuyan, en la medida de sus fuerzas, a realizar el nobilísimo propósito que ha impulsado al Gobierno de S. M.

Palma 10 de Agosto de 1926.—Por la Junta: *Pedro Llozas Badia*, Gobernador civil; *Marqués del Palmer*, alcalde de Palma; *Sebastián Font*, director del Instituto; *Joaquín Doménech*, director de EL DIA.

Los deportes

Foot-ball En Andraitx

Libertad, 4 - Andraitx, 2

El pasado domingo día 8 contendieron estos equipos, en partido amistoso.

El Libertad dominó toda la primera parte, marcando dos goals por mediación de Miró I y uno de Biscaté, tirando cinco *corners* por uno, y perdonando dos *penalties*, distinguiéndose por su incansable labor, Pizá que de medio centro anuló todos los avances, sin embargo en rápida arrancada el Andraitx marca un goal (que es premiado con aplausos) por mediación del delantero Pujol.

La segunda parte, de dominio alterno, viéndose muy buenas paradas del meta local, y bastante gris el portero palmesano, cosa que aprovechan los del Andraitx para marcar dos goals por mediación de Taix y Pujol P, y por último Miró marca el cuarto de un gran chut, tirándose dos *corners* por bando.

El partido en conjunto movió e interesante, el público correcto y el árbitro acertado e imparcial.

El tiempo

Telegramas recibidos

Alicante 12 a las 15.—A las 7 horas de hoy, Barómetro 7637. Viento y mar en calma. Cielo casi cubierto.

Sóller 12 a las 12.—Barómetro 7635. Termómetro 26. Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.

Andraitx 12 a las 9.30.—Viento en calma. Mar en calma. Cielo despejado.

Alcudia 12 a las 11.—Viento NE. fresco. Mar de marejadilla. Cielo despejado.

Barcelona 12 a las 8.—Barómetro 7631. Termómetro 23.4. Viento Noroeste flojo. Mar llana. Cielo casi cubierto. Horizontes brumosos.

Madrid 12 a las 11.15.—Buen tiempo.

entera se resentía de ese golpe. Nos ha dejado. No juzgo tu resolución, no me atrevo a juzgarla, y te suplico que me perdones los reproches que te he dirigido. Comprendo que si estuviera en tu lugar haría lo que tú haces, me desterraría del mundo. Yo procuraré que mamá lo ignore; pero le hablaré sin cesar de ti, y le diré de tu parte que no tardarás en ir a verla. No te inquietes por ella, yo la tranquilizaré; pero tú, por tu parte, no le causes disgustos. Ve, aunque no sea más que una vez. Considera que es tu madre. Mi solo objeto, al hacerte esta visita, ha sido el de decirte—acabó Advoca Romanovna levantándose—, que si por casualidad tienes necesidad de mí, sea para lo que fuere, soy tuya en la vida y en la muerte. Llámame, y vendré. Adios.

Volvió la espalda y se dirigió a la puerta.

—¡Dunial!—dijo Raskolnikoff levantándose y acercándose a su hermana—. Raskolnikoff. Demetrio Prokofitch, es un hombre excelente.

Dunia se ruborizó.

—¿Y qué?—preguntó después de un minuto de espera.

—Es un hombre activo, laborioso y capaz de grandes afectos... Adios, hermana.

La joven se puso encendida como la grana; pero en seguida sintió cierto temor.

—¿Pero es que nos separamos para siempre, hermano? Tus palabras son una especie de testamento.

—No hagas caso. Adios.

Se alejó de ella y se dirigió a la ventana. La joven esperó un momento; le miró con inquietud y se retiró conmovida.

No, no era indiferencia lo que experimentaba respecto de su hermana. Hubo un momento, el único, en que sintió violentos deseos de estrecharla entre sus brazos, de despedirse de ella y de confesarle todo; no se resolvió, sin embargo, ni aun a tenderle la mano.

«Más tarde se estremecía con este recuerdo y pensaría que le he robado un beso. Y además, ¿soportaría semejante confesión?—añadió mentalmente algunos minutos después—. No, no la soportaría;

Ibiza

Entrega de una batuta

El pasado domingo a las 11 fué entregada al director de la Escuela y Banda Municipal, don Florencio Durany, la batuta que por suscripción popular ha sido adquirida, para testimoniar el afecto y la simpatía que profesa al incansable músico todo el pueblo de Ibiza.

Se efectuó la entrega en el local que ocupa la Escuela de Música, ante el teniente de alcalde don Eugenio Boned, representantes de la prensa y la mayor parte de músicos.

La comisión que entregó el citado objeto estaba formada por los señores Tarrés, Verdura, Puget, Viñeta, Medina y Costa Ramón.

El señor Tarrés, por medio de breves palabras, en las que puso de relieve la popularidad del homenaje, ofreció el obsequio al señor Durany, quien dió las gracias por el honor de que había sido objeto y que él, en su modestia, estimó inmerecido.

La batuta es de ébano avalado con primorosos adornos de plata cincelada en los que se destacan el escudo de Ibiza, la fecha de la entrega y las iniciales del señor Durany.

¿Vendrá el Capitán General?

Se dice que no sería extraño visitará esta isla a fines de mes el Capitán general don Luis de Aizpuru.

Los productos agrícolas

La cebada se paga aquí a 16 pesetas; los guisantes a 25, el trigo a 27'50 y la avena a 15.

La paja se cotiza a 5 pesetas. Las algarobas de la pasada cosecha se pagan a 8'50.

Las almendras no se cotizan estos días habiendo sido 60 pesetas la mayor cotización que han tenido.

Calviá

Fiestas patronales

Programa de las fiestas que se celebrarán los días 14 y 15:

Sábado, día 14.—A las 6 llegada de una acreditada banda de música, la que recorrerá las principales calles de la población al son de bonitos paso-dobles.

A las 8, iluminación general, y acto seguido empezará el baile en la plaza pública, el cual estará amenizado por la ciudad banda.

Día 15.—A las 10, Oficio mayor con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades.

A las 5 de la tarde grandes carreras pedestres con los premios de costumbre. Acto seguido se verificará una carrera ciclista libre para todos los corredores que se presenten, con un premio de 20 pesetas para el que llegue primero y 5 para el segundo. Al terminar dichas carreras empezarán las de cintas artísticamente bordadas por distinguidas señoritas de esta localidad.

Al anochecer empezará el baile como el día anterior.

NOTA.—Todos los festejos estarán amenizados por una banda de música.

Comunicantes de «El Día»

Dirijir vuestra Correspondencia al Apartado n.º 22.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana

Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357



USTED QUIERE COMPRAR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

pero está atormentado para su elección, en éste caso, vea las principales marcas y al final pida catálogos y una demostración sin compromiso de la

RHEINMETALL

¿SERÁ LA QUE COMPRARÁ?

HACEMOS CAMBIOS INCOMPENSABLES

12 MESES DE PLAZO

CASA MALONDRA

(FUNDADA EN 1908)

78-JAIME II-78 PALMA

ABSOLUTA GARANTIA

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular

Subdirección en Mallorca: REAL, 27, pral. - PALMA

Capital suscrito 183.219.550 pesetas

Consejero-Delegado: Excmo. Sr. Don Luis Silvela.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 88

El crimen y el castigo

POR

FEDOR DOSTOJEWSKI

Jamás había experimentado tan terrible sensación de aislamiento. Sentía de nuevo que quizá, en efecto, detestaba a Sonia, y que la detestaba después de haber contribuido a aumentar su desgracia. ¿Por qué había ido a hacerla llorar? ¿Por qué necesidad tenía de emponzoñar su vida? ¡Oh cobardía!

«Estaré solo—se dijo resueltamente,—y ella no vendrá a verme en la cárcel.»

Cinco minutos después levantó la cabeza, y una idea que se le ocurrió de repente le hizo sonreír: «Quizá sea, en efecto, mejor que vaya a presidio», pensaba.

«¿Cuánto tiempo duró este sueño? No pudo jamás recordarlo. Súbitamente la puerta se abrió, dando paso a Advoca Romanovna. La joven le miró como poco antes había mirado él a Sonia; después se aproximó y se sentó en una silla frente a su hermano, en el mismo sitio que la vispera. Raskolnikoff la miró en silencio sin que en sus ojos se pudiese leer ninguna idea.

—No te incomodes, hermano mío. Sólo voy a estar un minuto—dijo Dunia.

Su fisonomía estaba seria, pero no severa, y su mirada era dulcemente limpia.

Raskolnikoff comprendió que la mirada de su hermana era dictada por el afecto.

—Hermano mío, lo sé todo. Demetrio Prokofitch me lo ha contado. Se te persigue, se te atormenta, eres objeto de sospechas insensatas como odiosas. Demetrio Prokofitch asegura que nada tienes que temer y que haces mal en preocuparte hasta ese punto. No soy de su opinión; me explico perfectamente el desbordamiento de indignación que se ha producido en ti y no me sorprendería que tu vida

estas mujeres no saben soportar nada—y su pensamiento se fijó en Sonia.

Por la ventana entraba agradable frescor; caía la tarde. Raskolnikoff tomó bruscamente la gorra y salió.

Sin duda no quería ni podía ocuparse de su salud. Pero aquellos terrores, aquellas angustias continuas, por fuerza habían de tener consecuencias, y si la fiebre no se había apoderado de él, era acaso merced a la fuerza ficticia que le prestaba momentáneamente su agitación moral.

Se puso a vagar sin objeto. Se había puesto el sol. Desde hacía algún tiempo, Raskolnikoff experimentaba un sufrimiento que, sin ser particularmente agudo, se presentaba con carácter de continuidad. Entreveía largos años pasados en mortal angustia, «la eternidad en el espacio de un pie cuadrado». De ordinario era por la noche cuando este pensamiento le preocupaba más. «Con el estúpido malestar físico que produce la puesta del sol, ¿cómo no hacer tonterías? Iré no solamente a casa de Sonia, sino a la de Dunia», murmuraba con voz irritada.

Oyó que le llamaban y se volvió. Lebeziatnikoff corría detrás de él.

—He ido a su casa de usted; le buscaba. Ha puesto en ejecución su programa. Se ha echado a la calle con sus hijos; a Sonia Semenovna y a mí nos ha costado trabajo encontrarlos. Va dando golpes en una sartén, haciendo bailar a los niños. Los pobrecillos lloran. Se detienen en las encrucijadas y a las puertas de las tiendas. Llevan detrás una caterva de imbéciles. Vamos aprisa.

—¿Y Sonia...?—preguntó con inquietud Rodia, que se apresuró a seguir a Lebeziatnikoff.

—Ha perdido la cabeza. Es decir, no es Sonia Semenovna la que ha perdido la cabeza, sino Catalina Ivanovna. Por lo demás, puede decirse lo mismo de la muchacha. En cuanto a Catalina Ivanovna, la locura es completa. Van a llevarla a la comisaría, y calcule usted el efecto que esto habrá de producirle. Están ahora cerca del canal; al lado del puente... no lejos de la casa de Sonia Semenovna. Vamos a llegar en seguida.

En el canal, a poca distancia del puen-

te, había un grupo, compuesto en gran parte de chiquillos y chiquillas. La voz ronca de Catalina Ivanovna se oía ya en el puente. Verdaderamente el espectáculo era lo bastante extraño para llamar la atención. Tocada con un mal sombrero de paja, vestida con su viejo traje, y echado sobre los hombros un chal de paño, Catalina Ivanovna justificaba plenamente las palabras de Lebeziatnikoff. Estaba quebrantada, jadeante. Su rostro de tísica manifestaba más sufrimiento que nunca (los tísicos, al sol y en la calle tienen siempre peor cara que en su casa); pero, no obstante su debilidad, estaba extraordinariamente excitada.

Se lanzaba sobre sus hijos y los zarandeaba con vivacidad. Se ocupaba allí, delante de todo el mundo, en su educación coreográfica y musical; les decía por qué razón era preciso cantar y bailar, y después, indignada de verlos tan poco inteligentes, les pegaba furiosamente. Interrumpía sus ejercicios para dirigirse al público; veía en el grupo un hombre vestido con alguna decencia, y se apresuraba a explicarle a qué extrema miseria estaban reducidos los hijos de una familia casi aristocrática. Si alguno se reía o burlaba de ella, se encarábala al punto con el insolente y se ponía a disputar con él. El caso es que muchos se burlaban otros movían la cabeza, y todos miraban a aquella loca rodeada de niños asustados. Lebeziatnikoff se había engañado al hablar de la sartén; por lo menos Raskolnikoff no la vio. Para hacer el acompañamiento, Catalina Ivanovna llevaba el compás con las manos, mientras Politchka cantaba y Alena y Kolla danzaban. Algunas veces trataba de cantar ella, pero desde la segunda nota interrumpía un acceso de tos. Entonces se desesperaba, maldecía su enfermedad y no podía contener las lágrimas.

Lo que sobre todo la ponía fuera de sí, era el llanto de Alena y Kolla. Según dijo Lebeziatnikoff, había tratado de vestir a sus hijos como se vistían los cantadores callejeros. El chiquillo llevaba en la cabeza una especie de turbante rojo y blanco, para representar a un turco. Faltándole tela para hacer un traje a Alena, su madre se había limitado a ponerle el gor-

ro de dormir o *chapka rojn* de Marmeladoff. Este gorro estaba adornado con una pluma blanca de avestruz que había pertenecido a la abuela de Catalina, y que ésta había conservado hasta entonces en su baúl como precioso recuerdo de familia. Politchka llevaba la ropa de todos los días. No se separaba de su madre, cuya perturbación intelectual adivinaba, y mirándola tímidamente trataba de ocultarle sus lágrimas. La niña estaba espantada al verse allí, en la calle, en medio de aquella multitud. Sonia no se apartaba de Catalina Ivanovna y le explicaba llorando que se volviese a su casa; pero Catalina Ivanovna permanecía inflexible.

—¡Cállate, Sonia!—vociferaba tosiendo.—No sabes lo que dices, eres lo mismo que una chiquilla. Ya te he dicho que no vuelva a casa de esa borracha alemana. Que todo el mundo, que todo San Petersburgo vea reducidos a la mendicidad a los hijos de un padre noble que ha servido lealmente toda su vida y que puede decirse que ha muerto en el servicio.

A Catalina Ivanovna se le había metido esta idea en la cabeza, y hubiera sido imposible sacársela.

—¡Que ese pijo de general sea testigo de nuestra miseria! Pero tú eres tonta, Sonia. Ya te hemos explotado bastante y no quiero explotarte más. ¡Ah, Rodión Romanovitch! ¿es usted?—gritó reparándose en el joven, y se lanzó hacia él—haga usted comprender, se lo suplico, a esa fontanella, que ésta es la mejor vida que podíamos hacer. ¿No se da limosna a los que tocan el organito? No nos costará trabajo diferenciarnos de ellos. Al primer golpe de vista se reconocerá en nosotros una familia noble caída en la miseria, y ese bribón de general perderá su puesto; ya lo verá usted. Iremos todos los días a ponernos debajo de sus ventanas; pasará el emperador, y yo me pondré de rodillas delante de él y le mostraré a mis hijos. «Padre, protégenos!», le dirá. El es el padre de los huérfanos; es misericordioso; es misericordioso; nos protegerá, ya lo verá usted, y ese infame general... Alena, ponte derecha; tú, Kolla, vas a empujar de nuevo este paso. ¿Por qué estás lloriqueando? ¿No acabarás nunca? Vamos a

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita Medina y Cia. S.L.

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles
Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca
Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona
Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

INTERESA AL PÚBLICO SABER
que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

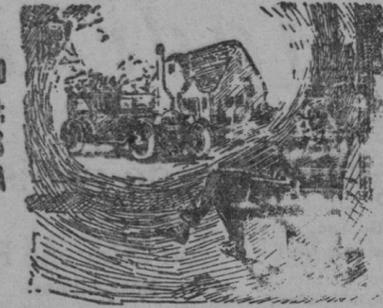
J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas de país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 1/4 reales el rollo de 3 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. La colocación del papel es 0'60 pe. tas el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios. Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos. Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo. Gran surtido de papeles glaciados para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28.

¿ES SUEÑO O ES REALIDAD?

¿SE PERTENECEN EL AUTOMÓVIL Y LA CASA O SOLO AMERICANA TERRELOS?



SI SU PROSPERIDAD ES SOLO SUEÑO PUEDE LLEGAR A SER REALIDAD; PERMITANOS AYUDARLE COMO HEMOS AYUDADO Y ESTAMOS AYUDANDO A MILES Y MILES

... puede estudiar una profesión por correspondencia, en su propia casa, en la actualidad, tomando un Curso en Castellano en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla española.

PRECIOS ECONÓMICOS Y FACILIDADES DE PAGO

Pida folletos explicativos sin compromiso alguno para usted. Recorte y envíe el siguiente cupón:

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Manhasset Neck, New York, E. U. A.

... Curso de Periodismo.
... Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
... Curso de Redacción.
... Curso de Edición de Cuadros y Fotodramas.
... Curso de Correspondencia Comercial.
... Curso de Eficiencia Mental.
... Curso de Ingeniería Eléctrica.
... Curso de Contabilidad.
... Curso de Lintipia.
... Curso de Radiotelegrafía.

Envíame mandarme detalles y dame precio del Curso detallado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre

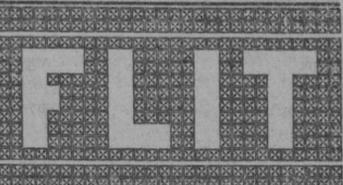
Apartado postal

Calle y Núm.

Ciudad y País

Obras nuevas

Elinor Glin: Amor triunfante.
Elinor Glin: El gran momento.
Insua: La mujer, el torero y el toro.
Pedro Mata: Más allá del amor y de la vida.
Pla: Llanterna mágica.
Franco: De Palos al Plata.
Oliver Curwood: El valle de los hombres silenciosos.
Lenhartz: Análisis clínico.
La Biblia en catalán pels Monjos de Monserrat, tomo primero, recién publicado.
De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort núm. 4, de Palma Mallorca.



DESTRUYE
MOSCAS
MOSQUITOS
POLILLAS
HORMIGAS
CHINCHES
ESCARABAJOS
y todos los demás insectos domésticos y sus huevos.

GRANDES EXISTENCIAS
ANDRES BUADES
Plaza de Cort, 8 - Palma



¿CALLOS?
Juanetes, durezas. Use sin demora
Ungüento Mágico
Tres días. Es radical.
Farmacias y droguerías 150 ptas.

Oficial barbero
necesitan en la Barbería de Luis Cerdá, Calle Príncipe, 10, Sóller.

Matrimonio Catalán
desea huesped a todo estar. Casa con todas comodidades.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Compañía Trasmediterránea

Barcelona

Servicios para 1926

Salidas de ALICANTE para:

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Orán - Melilla - Almería. | Lunes (16 horas). |
| Ibiza - Palma (correo) | Domingos (12 horas) |
| Barcelona (directo) | Miércoles, (14 horas) |
| Valencia - Barcelona (quincenal). | Jueves (17 horas) |
| Canarias (correo) | Cada dos sábados (20 horas) |
| Cette | Semanalmente |

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

| | |
|----------------------|--------------------|
| Melilla - Almería | Martes (17 horas) |
| Alicante - Barcelona | Sábados (16 horas) |

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

Se venden
los muebles del Hotel Romaguera de Lluçmayor y se alquila el local todo muy barato. Informes: Calle Gamundi, 7, Lluçmayor.

Pensión Ibérica
Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.- Palma.

NOVEDAD
LA ZURCIDORA MECÁNICA!
Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.
Patent Magic Weaver
Aribau, 226. - Barcelona

Compra Vd.
sus Medias y Calcetines en
La Providencia?
Se ha fijado que en calidad y precios no hay nadie que le iguale?

Se vende
una casa de dos pisos y botiga. Informes en la misma. Santiago Rusiñol, 39, frente al Instituto, de 6 a 8 tarde.

Bodas - Banquetes - Bautizos
Se alquila a precios módicos todo el servicio de mesa necesario. Para Informes: Restaurant de Oriente 'C'an Tomeu.

MERCERIA "PUJOL"
Jaime II, 12

Aviso a las Calceras
Sedalinas para Medias

Esta casa tiene la exclusiva de una fábrica Alemana, de la sedalina especial para Medias, única en su clase y se vende al precio de 0'70 madeja.

Medias de todas clases, en seda, sedalina e hilo, todo clases superiores.

Liquidación de lanas en clases superiores a precios de fábrica.
Aprovechar la ocasión

Se alquila
calle D cerca Can Mianos primer piso 7 habitaciones y cuarto de baños, 75 pesetas mensuales informes: en la misma casa.

Se alquilan
Cocheras para autos. Pl y Margall al lado del Garage de Bliboni.

Se vende
al contado y a plazos, maquinaria propia para la fabricación de conservas:
Dos prensas automáticas.
Una engomadora automática.
Una máquina de agrapar.
Dos cerradoras de botes cilíndricos.
Un torno de pestañar de doble efecto.
Una arrolladora a motor.
Tres motores eléctricos de 5-3 y 1 HP.
Calderines y demás enseres propios para la fabricación.
Para Informes: Alejandro Rosselló, 28 y 30. Palma de Mallorca.

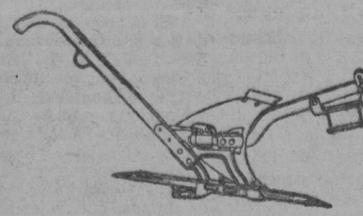
Propietarios
Saldos de azulejos a precios baratísimos
M. JAQUOTOT
Peregrí, 11 y 13 Teléfono, -736- Palma de Mallorca

Ocasión
Un auto Ford por 2.000 ptas. con arranque eléctrico y luz eléctrica, ruedas desmontables
Informes: Mairata, Teatro Balear, 82.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Con nuestros
Precios y calidades
nadie puede competir

De la fábrica al consumidor
Ajuria y Aranzabal S. A.
Calle Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)



Arados Brabant todo Acero incluso ruedas
Ancora de Acero forjada

| | | | |
|---------------|----|-------|-----|
| Arado núm. 0. | A. | Ptas. | 215 |
| " | " | 1. A. | 250 |
| " | " | 2. A. | 300 |



ITALIA-AMERICA
NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS
Principessa Mafalda, 13 Agosto
Duca d'Aosta, 27 Agosto

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
El pasaje 3.ª está instalado con todos los adelantos modernos que la ley de Emigración disponen. Departamentos de dos, cuatro, y seis camarotes. Comida servida en mesas con mantelería, loza y demás. Reservado para Señoras y salones para Caballeros, salón de divertimientos, etc., etc.

Informes directos: **ITALIA AMERICA - PALMA - Libertad, 17**

Se vende
Automovil marca 'Berliet' de 6 plazas 15 HP. con alumbrado y arranque eléctrico, estado nuevo.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se alquilan
En la calle de la Lonjeta n.º 3, un 1.º y 2.º piso de reciente construcción, de 125 y 100 ptas. mensuales respectivamente.
Informes: Sindicato, 84, Alpagateria.

Se vende
Coché Loric Gran Sport con motor escap a toda prueba.
Informes: Garage Pedro Roig Sindicato, 199.

Muy barato
Vendo máquina de madera combinada para poder planear, taladrar y aserrar.
Un motor eléctrico de 1 y medio caballos.
Informes: Obispo Campins, 4, Palma.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política

El Gobierno y los sacerdotes españoles de Méjico

Madrid 12 a las 20.—El Gobierno se preocupa de la suerte de los sacerdotes españoles de Méjico.

Las reclamaciones se hacen sobre cada caso particular que se presenta y se tramita cordialmente.

Programa oficial del viaje de los ministros de Guerra y Marina al Ferrol

Ferrol 12.—Se ha recibido el programa oficial de la estancia de los ministros de Guerra y Marina.

Llegarán el lunes próximo a las dos de la tarde; terminada la recepción oficial visitarán los cuarteles.

En la mañana del martes irán al Arsenal, visitarán el Parque de Artillería de la ría y base naval; el mismo día presenciarán las experiencias de explosión de torpedos a la entrada del puerto; por la noche, comida oficial ofrecida para el ministro de Marina.

El miércoles visitarán el astillero, Hospital de Marina y fortificaciones de la ría.

El jueves irán a la Coruña a bordo de un buque de guerra, regresando el mismo día.

El viernes irán a Vigo y Pontevedra, donde permanecerán hasta el sábado.

El domingo irán a Tuy y Orense, regresando el lunes a Madrid.

La Dirección general de Aduanas

Melilla 12.—El Rey ha aceptado la dimisión del director general de Aduanas Marqués Camarena, nombrando para sustituirle al señor Verdaguer exgobernador civil de Valladolid.

El marqués de Magaz

Madrid, 12 a las 22.—El embajador de España en el Vaticano marqués de Magaz tiene el propósito de pasar el mes de Septiembre en París, antes de reintegrarse a su puesto de Roma.

Los saltos del Duero

Madrid, 12 a las 22.—En los Consejos de hoy y mañana sábado, se examinará, entre otros, el proyecto de decreto sobre los saltos del Duero.

El despacho de la Presidencia

Madrid, 12 a las 23.—El Presidente despatchó con el general Jordana.

Actividad diplomática

Madrid, 12 a las 22.—Dice «Informaciones» que la actividad diplomática impedirá a Yanguas dar las conferencias proyectadas en Bruselas.

Se activarán las negociaciones comerciales con Francia.

El encargado de negocios de Francia ha tenido una larga conferencia con el ministro sobre este asunto.

Visitas al señor Castedo

Madrid, 12 a las 23.—El señor Castedo recibió la visita del embajador español en los Estados Unidos señor Padilla y generales Correa y López Pozas y los gobernadores de Oviedo, Málaga, Teruel, Badajoz, Castellón, Zamora y Albacete.

La multa de Romanones

Ha sido denegado el recurso

Madrid, 12 a las 22.—El Supremo ha denegado el recurso interpuesto por el conde de Romanones contra la multa de 500.000 pesetas que le impuso el Gobierno.

Consejo de ministros

Palabras de Primo de Rivera
Nota oficiosa

Madrid, 12 a las 22.—A las siete de la tarde se reunió el Consejo, que terminó a las diez menos cuarto de la noche.

Primo de Rivera dijo que fué puramente administrativo, estudiándose expedientes de diversos ministerios y una autorización para realizar obras en las Salinas de Torrevieja.

Mañana no habrá Consejo; pasado, sí, y será más importante, pues despachados los expedientes podremos entrar en el estudio de problemas y proyectos.

Aunóse facilitó después la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se resolvieron competencias.

Marina.—Construcción de un depósito para el abastecimiento de aguas a la base naval de Cartagena.

Fomento.—Se aprobó la subasta del ferrocarril A coy Alicante.

Un Real decreto autorizando la subasta de las obras complementarias del ferrocarril de Huelva a Ayamonte.

Un Real decreto-ley dictando normas para que la Caja ferroviaria pueda invertir parte de sus fondos en los casos en que las Compañías hayan de realizar adquisición de material.

Un Real decreto-ley de ordenación de los riegos del Duero.

Expedientes sobre la prolongación y ensanche del dique de Levante y muelle del puerto de Alicante.

Expediente sobre subasta de las obras de nuevos muelles en el puerto de Málaga.

Creación de la Junta de obras del puerto en San Esteban de Pravia.

Hacienda.—Se aprobaron algunos expedientes de trámite.

Estado.—Se acordó la ratificación del

convenio relativo a circulación de automóviles y tráfico internacional de carreteras.

Quedó aprobado el proyecto de reforma y ampliación de la Academia de Bellas Artes de Roma.

El Consejo aprobó el proyecto de aprovechamiento de los saltos del Duero, que empezará a regir inmediatamente por lo que afecta a España; pero queda pendiente de negociación un acuerdo especial con Portugal por ser esta nación lugar del nacimiento de las cabeceras de los riegos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 12 a las 22'00

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior contado | 87'60 |
| Id. fin de mes | 00'00 |
| Exterior | 82'75 |
| Amortizable 4 p ₁₀₀ | 88'65 |
| Amortizable 5 p ₁₀₀ | 93'75 |
| Cedulas Hipotecarias | 90'25 |
| Acciones Banco de España | 620'00 |
| Río de la plata | 00'00 |
| Hispano Americano | 00'00 |
| Banco Español Crédito | 00'00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos | 00'00 |
| Azucareras preferentes | 60'00 |
| Azucareras ordinarias | 00'00 |
| Ferrocarriles Nortes | 455'00 |
| Id. Alicante | 424'00 |
| Francos | 18'20 |
| Libras | 31'84 |
| Dólares | 6'56 |

Barcelona 12 a las 24'00

| | |
|------------------|--------|
| Nortes | 90'00 |
| Alicantes | 84'75 |
| Andaluces | 73'10 |
| Orenses | 00'00 |
| Coloniales | 75'75 |
| Filipinas | 00'00 |
| Cáceres Variable | 00'00 |
| Francos | 18'25 |
| Libras | 31'88 |
| Dólares | 6'55 |
| Liras | 21'85 |
| Francos suizos | 126'75 |
| Francos belgas | 00'00 |
| Platas | 00'00 |
| Dokas | 00'00 |
| Buenos Aires | 0'00 |

REMATE :: HELADORAS

mecánicas doble movimiento — Precio hasta concluir la existencia

1 litro Ptas. 10'50

LA CARTUJA San Nicolás, 41

NOTA.—Todos los artículos que anunciamos son siempre de clases superiores. Esta casa no vende géneros que no sean de marca garantizadas pues lo atestiguan el continuo favor que le dispensa el público comprando a precios más baratos que nadie. Visítenos y se convencerá.

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años
Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

Teatrales

Sugrañes y Vendrell

Barcelona, 12 a las 24.—Hoy se ha firmado contrato entre el empresario del Teatro Cómico señor Sugrañes y el aplaudido tenor Vendrell, que irá a Méjico y Cuba.

Asuntos de Baleares

Mallorquines que visitan las Casas Consistoriales de Barcelona

Barcelona, 12 a las 24.—Esta mañana visitaron las Casas Consistoriales los mallorquines pertenecientes a la sociedad «Agrupación Excursionista» de Palma, recorriendo sus principales dependencias.

Ha recibido a los visitantes el teniente de alcalde señor Navarro por ausencia del barón de Viver, cambiándose frases de salutación y mútuo afecto.

De Mahón

El gobernador en la vecina isla

Se hospeda en casa del alcalde

Mahón, 12 a las 17'30.—A las doce de la mañana ha llegado a Mahón el gobernador civil de la provincia señor Llosas, hospedándose en casa del alcalde señor Victory, donde ha recibido a las autoridades y particulares que han acudido a cumplimentarle.

Esta tarde el gobernador visita los centros oficiales y Casa de Correos en construcción.

Esta noche la función del Teatro Principal está dedicada en honor del gobernador.

Corresponsal

Publicaciones recibidas

BOLETIN.—El número de Julio del Boletín de la Cámara de Comercio de esta ciudad inserta el siguiente sumario: «Sesiones de la Cámara.

El libro de Ventas.—Una comunicación importante.

Un nuevo servicio de correos. Catálogo de exportadores españoles. Mercado de ajos en Habana. Feria Suiza de Basilea. Notas de América. — Archivo General de Economía. Noticias. Publicaciones recibidas. Precios corrientes en Mallorca.— Últimas cotizaciones de valores locales.»

REVISTA ANTONIANA.—El número de Agosto de esta publicación inserta el siguiente sumario.

«VII Centenario del glorioso Tránsito de San Francisco.—Carta encíclica de N. Smo. Padre Pio.—La leña y el amianto.—Una obra altamente eficaz y salvadora.—Que lo ahorquent!—Sección deportiva.—Noticiario.—Aclaración.—Bibliografía.—El Folletín: Fácil desquite.—La vida en broma.—Grabados: El serafín de Umbria Córdoba: Vista interior de la antigua mezquita, hoy convertida en Catedral. Puerta de entrada sobre el puente romano. Calle y tipos cordobeses.»

IBERICA.—El número 637 de esta interesante Revista publica el siguiente sumario:

«Cable aéreo de la mina «Parcocha» en Bilbao.—El Congreso del motor.—Servicio automático en la red telefónica de Guipúzcoa.—Estaciones radiogoniométricas españolas.—Brasil. Energía eléctrica.—El paso del Mercurio en noviembre del año próximo.—J. Ubach, S. J.—Nuevo sistema para proteger el hierro contra la oxidación.—El hidrógeno atómico.—Resistencia de un revestimiento de hormigón.—Nuevo medio de conservar la pulpa de fruta.—XIV Congreso Geológico Internacional. Sección 10.ª. Geofísica. M. M.ª Sánchez Navarro, S. J.—Sección 2.ª. Geología del Mediterráneo.—Eclipse anular del 3 de enero de 1927 en la América Meridional, J. Ubach S. J.—Nota astronómica para Agosto.—Bibliografía.»

Lírico
Desde las 6 y media función de cine: «El tesoro de la carabela» y «Robin el bueno».

Cine Moderno
Desde las 6 función de cine: «Las flores del perdón» 4 partes, «La boda de Rosina» 4 partes, una cómica y una revista.

Cine Oriental
Desde las 6 función de cine: «Remendando amores» 5 partes, 2.ª jornada de «Roger la Honte» y «La estación de los temblores».

De Barcelona

Con el pretexto de comprar una botella de Jerez roba una cartera

Barcelona 12 a las 24.—Anoche se presentaron dos individuos en un establecimiento de bebidas que José Casanovas posee en la calle de Tallers, 72, y pretextaron comprar una botella de Jerez.

Al dar la espalda a los compradores para coger la botella estos sustrajeron de un cajón una cartera que contenía 1200 pesetas y algunos documentos de interés.

La policía realiza gestiones para descubrir a los ladrones.

Fallece el ciclista Benito Millán

Barcelona 12 a las 24.—Ha fallecido en el hospital clínico el notable corredor ciclista Benito Millán que hace dos días fué atropellado por un auto en la Rabasada entrenándose para la vuelta a Cataluña que figuraba inscrito como corredor de segunda categoría.

Se inaugura la línea férrea Tortosa-Cave

Barcelona 12 a las 24.—Dicen de Tortosa que ayer se inauguró solemnemente y con mucho entusiasmo la línea del ferrocarril Tortosa-Cave.

El capitán general Borrera presenció la

inauguración acompañado de las autoridades y vecindario.

El capitán general telegraphó al ministro de Gobernación y Fomento dándoles cuenta del acto.

Carteristas detenidos

Barcelona 12 a las 24.—La brigada de Investigación criminal ha detenido y puesto a disposición del jefe de policía a los carteristas Juan Dergues, Félix Guinea y Antonio Torres.

El que a hierro mata...

Barcelona 12 a las 24.—Mariano García Rodrigo tuvo que ser auxiliado en el dispensario de Hostafranchs de una herida en la región occipital que le causó en la frente en su domicilio Josefa Comvel, de 34 años, que había agredido a García porque aquel la había golpeado antes, causándole en algunos lesiones.

La causa contra el autor del atentado contra Primo de Rivera

Barcelona 12 a las 24.—Esta mañana desfilaron por el despacho del Juez señor Paramo, instructor de la causa contra el autor del atentado contra el jefe del gobierno varios testigos, entre ellos el comisario de policía jubilado señor Pujol.

Se guarda gran reserva sobre las diligencias practicadas.

7.000

MANTAS LANA TARADAS

DESDE

5 PESETAS

SOLO EN LOS

SUCESORES VDA. FIGUEROLA

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

PALMA

7.000